

LIII Asamblea General Ordinaria

Ing. Mauricio Enrique Betancourth
Carrasco (Q.D.D.G.)



EDUAHORRO

LA MEJOR FORMA DE ASEGURAR
LA EDUCACIÓN DE TUS HIJOS

¡ES AHORRANDO!





Cooperativa Sanmarqueña Limitada firma Convenio de Intermediación de Recursos con el RAP



Cooperativa Sanmarqueña Limitada firmó un importante convenio con el Régimen de Aportaciones Privadas (RAP), que beneficiará a los afiliados de esta institución.



El importante convenio es para abrir oportunidades para la compra o construcción de vivienda, compra de terreno, reparación o mejoras de vivienda entre otras.

Mediante el Convenio Rap y Cooperativa Sanmarqueña, abren oportunidades de financiamiento a los afiliados al Régimen de Aportaciones Privadas para la compra o construcción de vivienda, compra de terreno, reparación o mejoras de vivienda entre otras.

Las soluciones habitacionales que Cooperativa Sanmarqueña y RAP ofrecerán a sus afiliados, se acompañan de excelentes tasas de interés y plazos adecuados a su capacidad de pago.

Los afiliados cotizantes al RAP podrán optar a este financiamiento en todas las oficinas de Cooperativa Sanmarqueña a nivel nacional.



Representantes de Cooperativa Sanmarqueña y el RAP, en el importante acto donde dieron a conocer este convenio.

Contamos con alianzas estratégicas que acreditan nuestro buen desempeño a través de más de 50 años de servicio



EQUIDAD
Compañía de Seguros S.A.



OPPORTUNITY
EduFinance



CONFIANZA
SOCIIDAD ADMINISTRADORA DE RECURSOS FINANCIEROS SA-FGR

Regulados y supervisados por:



Los afiliados cotizantes al RAP, podrán optar a este financiamiento en las oficinas de Cooperativa Sanmarqueña en todo el país.

ÍNDICE

Invocación al Movimiento Cooperativo	Pág. 2
Integración de Directivos de Junta Directiva y Junta de Vigilancia	Pág. 2
Informe sobre la Auditoría de los estados financieros	Pág. 3
Informe Junta de Vigilancia	Pág. 6
Informe de Junta Directiva a la Magna Asamblea General Ordinaria.	Pág. 9
Acuerdos Proyección Social	Pág. 14
Informe Integral de Gestión de Riesgos Cooperativa de Ahorro y Crédito	Pág. 18
Informe del Comité de Educación	Pág. 26
Informe del Comité de Crédito	Pág. 29
Informe del Comité de Morosidad	Pág. 31
Informe de Gestión y Resultados Administrativos	Pág. 34
Calificación de BANHPROVI para optar a Fondos de Redescuento.	Pág. 39
Resolución CONSUCOOP	Pág. 40
Indicadores Financieros al 31 de diciembre de 2019	Pág. 41
Balance General Condensado	Pág. 42
Estado de Excedentes o Pérdidas	Pág. 44
Detalles de la Distribución de las Utilidades del año 2019	Pág. 45
Liquidación de Proyecciones y Presupuestos 2019	Pág. 46
Proyecciones y Presupuestos 2020	Pág. 50

Invocación del Movimiento Cooperativo

Elevemos nuestro espíritu a Dios que es fuente de bondad y ejemplo de justicia, que el encienda en nuestros corazones la sed de servir a nuestro prójimo, inspirados en los nobles principios del cooperativismo; ilumine nuestro entendimiento y guie nuestras decisiones, exentas de egoísmo y espíritu de lucro, a fin de alcanzar la resolución de nuestros problemas económicos, sociales y los de nuestros hermanos, para fomentar, conseguir y preservar la paz del mundo.

Así Sea.

Integración Cuerpos Directivos

Junta Directiva.

Presidente	Lic. Omar Antonio Maradiaga M.
Vicepresidente	Ing. Edgardo Antonio Padilla.
Secretario	Prof. Julio Cesar Castellón H.
Vocal I	Dra. Carla Patricia Ordoñez E.
Vocal II	Prof. Eduardo Antonio Espinal.

Junta de Vigilancia

Presidente	Lic. Jorge Arturo Rodriguez R.
Secretario	Lic. Jorge Antonio Cáceres S.
Vocal I	P.M. José Elías Aguilera I.
Vocal II	Lic. Angélica María Rueda B.
Vocal III	Lic. Evelin Lizeth Tercero H.
Suplente	P.M. Máximo Gerardo Ponce M

**Audidores & Consultores****COCA LUQUE y Asociados**

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, casa No.2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfonos:
PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,
Telefax: 2235-6622
E-mail: cocaluque@cocaluqueyassociados.com
www.cocaluqueyassociados.com

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**A LA JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE VIGILANCIA
DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANMARQUEÑA LIMITADA****Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se acompaña de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, y el estado de flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, y de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, además de las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras cuestiones

1. Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada, correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su informe con fecha 25 de enero de 2019 expresando una opinión sin salvedades.
2. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la Cooperativa cumplir con las disposiciones de información financiera anteriormente mencionado. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe se dirige únicamente a la Entidad y no debe ser distribuido ni utilizado por partes distintas de la Entidad.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, además de las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento como base prevaeciente, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

*Una Forma...**Un Respaldo*



Audidores & Consultores



COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, casa No.2017, contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo, Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfonos:
 PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,
 Telefax: 2235-6622
 E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com
 www.cocaluqueyasociados.com

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada, para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Una Firma...

Un Respaldo



Auditores & Consultores



COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, casa No.2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa, M.D.C.

Teléfonos:
PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,
Telefax: 2235-6622
E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com
www.cocaluqueyasociados.com

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los encargados del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



Coca Luque y Asociados
Coca Luque y Asociados, S.
Tegucigalpa M.D.C. Honduras
10 de febrero de 2020

Una Firma...

Un Respaldo

Informe de Junta de Vigilancia

Estimados cooperativistas queremos manifestarle que Cooperativa **Sanmarqueña** va creciendo y es responsabilidad de Junta de Vigilancia fiscalizar las operaciones, cumplimiento de leyes, normativas y reglamentos internos de la cooperativa, de manera que sus resultados sean eficaces en beneficio de todos los afiliados que forman parte de esta noble institución.

A continuación detalle de las actividades realizadas durante el año 2019:

Junta Directiva

- ✓ Revisión del Libro de actas de Junta Directiva;
- ✓ Certificaciones emitidas por Junta Directiva y seguimiento de las mismas;
- ✓ Ejecución presupuestaria de Junta Directiva;
- ✓ Revisión de Libros de actas de los diferentes comités que integran Junta Directiva;
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de Asamblea General Ordinaria por parte de Junta Directiva.
- ✓ Verificar las quejas y sugerencias de los afiliados y Remitirlas a Junta Directiva;
- ✓ Contratación de la Firma Auditora Externa “Coca Luque y Asociados”.

Auditoria Interna

- ✓ Revisión del cumplimiento del Plan de Trabajo Anual 2019
- ✓ Aprobación del Plan de Trabajo Anual 2020
- ✓ Revisión y Seguimiento de Informes de Auditoría Interna;
- ✓ Revisión y envío de términos de referencias para ser enviados a las firmas auditoras externas que participaron en el proceso de selección.
- ✓ Selección de la Firma Auditora Coca Luque y Asociados para ser contratado por Junta Directiva;
- ✓ Seguimiento a los informes brindados por Auditoría Externa;
- ✓ Revisión de contrato firmado por Auditoría Externa y la cooperativa.

Administración

- ✓ Revisión de informes de afiliados en morosidad y casos asignado a los abogados;
- ✓ Revisión de liquidaciones de gastos con su respectivo soporte;
- ✓ Revisión de cotizaciones de proveedores;
- ✓ Revisión de cotizaciones y contratos por obsequios a otorgar a los afiliados en asamblea sectorial y general;
- ✓ Revisión de facturas que estén bajo el marco legal vigente en nuestro país;
- ✓ Arqueos de efectivo en Filiales y Oficina Principal;
- ✓ Constatar la existencia de los pagarés de quienes administran fondos;
- ✓ Seguro de Fianza de los empleados con acceso a efectivo;
- ✓ Revisión de Timbres Cooperativos;
- ✓ Se revisó la gestión de cobro realizada por la administración;
- ✓ Se verificó el cumplimiento del indicador según normativa, ejemplo: liquidez, cartera crediticia, morosidad, indicadores Perla.
- ✓ Revisión de los Depósitos a Plazo Fijo de los Afiliados;
- ✓ Revisión de Informes sobre prevención del delito de lavado de activos;
- ✓ Revisión del Presupuesto general de la cooperativa;
- ✓ Revisión de cumplimiento de metas de la administración al cierre 2019;
- ✓ Comparación de los Estados Financieros con lo proyectado.

En cumplimiento al artículo **No. 94** de los Estatutos de Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Ltda. Y Artículo **No. 33**, Inciso “A” de la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, se realizó las siguientes reuniones de trabajo:

- 1) Reuniones Ordinarias y extraordinarias45
- 2) Reuniones con Junta Directiva.....5

Recomendaciones a la Administración:

- ✓ Presentar estrategias viables para que los afiliados activen su cuenta de aportaciones;
- ✓ Diseñar estándares de promoción al personal de atención al afiliados para que ofrezca nuevos productos que tiene la cooperativa;
- ✓ Cumplir con las recomendaciones realizadas por Conucoop, Auditoria Externa e Interna;

- ✓ Agilizar y promover los activos eventuales ubicados en diferentes sectores.

Al Afiliado

- ✓ Aportar a la cuenta de ahorro en aportaciones lo que la Ley de Cooperativas establece;
- ✓ Involucrarse en las diferentes capacitaciones que la cooperativa ofrece;
- ✓ Solicitar normativas e información que sea de interés particular;
- ✓ Conocer los beneficios que la cooperativa brinda a los afiliados.


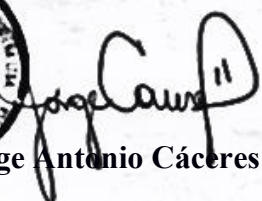
Conclusión:

- ✓ Actualmente la cooperativa está obteniendo resultados positivos en términos de crecimiento, gracias a la confianza de todos los afiliados y la sana administración con que opera Cooperativa Sanmarqueña.
- ✓ Los estados financieros presentan la situación económica de la cooperativa, mismos que son preparados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados, lo cual esta Junta de Vigilancia dictamina los estados financieros que en cifras presentan valores razonables aceptables.
- ✓ De la balanza social al 31 de diciembre 2019 en cumplimiento al artículo 92 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras se dictamina el cumplimiento de principios y sus objetivos sociales.



Lic. Jorge Arturo Rodríguez

Presidente



Lic. Jorge Antonio Cáceres

Secretario

Informe de Junta Directiva a la Magna Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, como Miembros de Junta Directiva de Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada, presentamos ante la Magna Asamblea General Ordinaria, un informe sobre nuestras actividades correspondientes al año 2019.

Realizamos 52 sesiones, de éstas, 5 fueron sesiones conjuntas (Junta Directiva-Junta de Vigilancia). Se emitieron 383 acuerdos, en la toma de decisiones sobre lo administrativo, financiero, balance social y medio ambiente, en la búsqueda de fortalecer aún más el desarrollo de la Cooperativa, dándole confianza y seguridad al afiliado(a) que sus fondos están blindados contra la corrupción y mala administración. Se han tomado decisiones como proyección social hacia la comunidad, apoyando la educación, deporte, asistencia social y medio ambiente, haciendo acopio al 7° Principio Cooperativista: ***“Trabajar para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros”***.

Realizamos reuniones con los colaboradores de la Institución, reuniones con miembros de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH), con el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), reuniones con las Cooperativas que formamos la Zona 4 del sub sector de Ahorro y Préstamo, asistiendo además, a la Asamblea General Ordinaria de FACACH y de las Empresas Relacionadas, de las cuales Cooperativa Sanmarqueña Limitada es accionaria, como, Red Tecnológica (REDES) y EQUIDAD Compañía de Seguros.

En el año 2019, Cooperativa Sanmarqueña Limitada, comparado con el año anterior, creció en un 14.5% y siempre con una visión futurista, se decidió expandir la cobertura de la Institución; iniciando con una nueva filial en la ciudad de Comayagua, con un crecimiento, tanto en activos como en membresía y una aceptación positiva en este mercado de mucho crecimiento.

En una administración segura y efectiva, se han realizado alianzas estratégicas, con el Proyecto Activo/Cooperación Internacional del Japón; en el área de capacitación de Microfinanzas, Crédito tradicional y Educación Financiera, y con Edufinance OPPORTUNITY.



Intermediación de fondos del RAP Y BANHPROVI para fondos de construcción de viviendas nuevas, el Rap solamente califican los aportantes a este Régimen que son los empleados de la empresa privada.



Cooperativa Sanmarqueña en crecimiento en el área de Microfinanzas, se está atendiendo créditos, de Lps. 5,000.00 a Lps. 100,000.00 en actividades de comercio informal, servicios varios, en el área rural y urbana. Se implementaron productos nuevos, consolidación de deudas, el Eduahorro y se mejoraron productos vigentes.

Principales acuerdos sobre asuntos administrativos y financieros:

- ✓ Aprobación del presupuesto de Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada, para ser sometido a la aprobación de la Magna Asamblea General Ordinaria y ser ejecutado durante el año 2020.
- ✓ Se aprobaron los Estados Financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada en forma mensual.
- ✓ Se reformó el Acuerdo No. 2, del punto décimo primero del acta No. 06 – 2016, aumentando el monto y plazo de préstamo para el producto denominado **“Teco Crédito Estudiantil”**.
- ✓ Aprobación de aperturas de nuevas cuentas en Cooperativa Sanmarqueña Limitada (Oficina Principal y Filiales).
- ✓ Denominación con el nombre de Licenciada **María Isabel Figueroa** a la **52 Asamblea General Ordinaria de Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada**.

- ✓ Aprobación del Plan Operativo de Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Comité de Educación, Comité de Juventud, Plan Operativo de todos los departamentos de la institución y otros Comités Auxiliares.
- ✓ Aprobar el descargo de mobiliario y equipo de oficina de los Estados Financieros de Cooperativa Sanmarqueña Limitada en Oficina Principal y Filiales.
- ✓ Aprobar orden de Cambio para hacer obras adicionales al trabajo de Remodelación del edificio de Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña limitada Oficina Principal, por la cantidad de trescientos doce mil seiscientos sesenta y tres lempiras con veinticinco centavos. (Lps. 312,663.25).
- ✓ Se aprobó el pre cierre de Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada, que corresponde al año 2018.
- ✓ Aprobar la distribución de excedentes de Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada, con un porcentaje del 10%, en año 2019, distribuidos cincuenta por ciento (50%) para cuenta de aportaciones y 50% para cuenta de retirables.
- ✓ Se autorizó a Gerencia General de Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada, Licda. Dania Sahadia Soriano Flores, para que siga con el proceso del proyecto que la Empresa OPORTUNITY, tiene para Cooperativas, consistiendo en capacitaciones, asesorías y asistencia técnica en el área de créditos.
- ✓ Se aprobó el Programa de Capacitación, como parte de “Escuela de Mejora Continua del Liderazgo Cooperativo, Hacia un Camino de Participación Ética, Democrática y Equidad”, consistente en siete (7) Módulos, impartidos en Tegucigalpa y San Marcos de Colón.
- ✓ Se aprobó el Reglamento Seguro Colectivo de Aportaciones y Préstamos de Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada.
- ✓ Se aprobó el Informe Semestral de la Gestión Integral de Riesgos y del Departamento de Cumplimiento y de la Unidad de Auditoría Interna de Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada.
- ✓ Se autorizó el castigo de créditos en mora de acuerdo a la normativa de clasificación de cartera y de políticas de crédito de Cooperativa Sanmarqueña Limitada.
- ✓ Se aprobaron préstamos a afiliados, por asunto de montos y plazos, fuera de lo que están autorizados los Comités de Crédito.
- ✓ Se aprobaron modificaciones en la integración de los diferentes Comités de Apoyo.

- ✓ Se aprobó la creación del Comité Técnico de Innovación de Cooperativa Sanmarqueña.
- ✓ Se aprobó la autorización para que se proceda a la renovación de los poderes de representación otorgados anteriormente a los Asesores Legales que actualmente tienen poder y convenio vigente con nuestra institución.
- ✓ Se aprobó la creación del Producto EDUAHORRO, para que sea socializado en todas las oficinas y con los afiliados, ya que mediante este modelo se plantea incentivar el ahorro programado para mejorar las condiciones de educación de los hijos en un futuro.
- ✓ Se aprobó la Política Especial de Consolidación de Deudas de Cooperativa Sanmarqueña Limitada, bajo la modalidad de deducción por planilla, amparado en el Decreto No. 118-2019, Ley de Alivio de Deuda.
- ✓ Se autorizó a Gerencia General de Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada para realizar los trámites necesarios orientados a que Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada, pueda redescontar productos de crédito por intermediación del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP).
- ✓ Se aprobó realizar las Asambleas Informativas de Cooperativa Sanmarqueña Limitada para el año 2020, así como la Asamblea General Ordinaria.
- ✓ Se autorizó la venta de bienes eventuales, ubicados uno en el lugar denominado El Chinchayote, otros en La Colonia Providencia, San Marcos de Colón y otro ubicado en el Barrio San Rafael, San Marcos de Colón.
- ✓ Se aprobó la Liquidación Presupuestaria de Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada, año 2018.
- ✓ Se aprobó la contratación de la Firma Auditora “Auditores y Consultores COCA LUQUE y Asociados”, para los servicios de Auditoría en Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada, correspondientes al año 2019.
- ✓ Se aprobó la adhesión como cliente con la Sociedad Administradora de Fondos CONFIANZA SA-FRG, a Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada, con el objetivo de atender la demanda de créditos para Mipyme, Agropecuario, Caficultura y Vivienda Social.
- ✓ Se aprobó la creación del Comité de Inversiones de Cooperativa Sanmarqueña Limitada.
- ✓ Se aprobó la Promoción 80/20 de Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada, en la que el beneficiario de un crédito Deducción por Planilla de la Secretaría de Educación,

podrá optar a un crédito hasta por L. 100,000.00, depositando únicamente el 20% de las aportaciones requeridas y el 80% restante podrán ser capitalizables del crédito.

- ✓ Se aprobó las modificaciones en el Organigrama de Cooperativa Sanmarqueña Limitada.
- ✓ Se aprobó la Apertura de: Bono en Banco Central de Honduras L. 3,500,000.00, fondos estabilización FEC.
- ✓ Se aprobó el monto de tres millones de lempiras (L. 3,000,000.00), para ser colocados por Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada como capital de trabajo y compra de activo fijo para Microempresarios.
- ✓ Se Aprobaron 8 Reclamos de Protección de Aportaciones y Préstamos de Cooperativistas fallecidos.
- ✓ Se aprobó el Reglamento Seguro Colectivo de Aportaciones y Préstamos con Equidad.
- ✓ Se aprobaron Manuales y Reglamentos de los diferentes Departamentos y Comités Auxiliares de Cooperativa Sanmarqueña.
- ✓ Se emitieron acuerdos aprobando promociones como: Día del Niño, Compra de Mochilas para promociones, Promoción de Navidad “Celebremos la Navidad con Cooperativa Sanmarqueña”.
- ✓ Se emitieron acuerdos modificando la Política y Reglamento de Créditos de Cooperativa Sanmarqueña Limitada, con el objetivo de dar mejores beneficios a los Afiliados.
- ✓ Acuerdos sobre Otras Actividades: Noche de Luces con música de Banda y obsequio de nacatamales para las personas asistentes al evento. Actividad Diurna Ahorrantes Menores.
- ✓ Se aprobaron el Código de Ética y Régimen de Sanciones, de Cooperativa Sanmarqueña Limitada.
- ✓ Se autorizó a Gerencia General de Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada, Licenciada Dania Sahadia Soriano Flores, para que proceda a hacer las gestiones necesarias que conlleven al cambio de local que ocupa Cooperativa Sanmarqueña en Plaza La Granja, Tegucigalpa, trasladándolo a otro sector de la misma ciudad de Tegucigalpa.
- ✓ Se aprobó la compra de 6,250 calendarios de pared y 1,500 calendarios pirámide, para ser repartidos entre los Afiliados que se presentan a realizar cualquier transacción en las Oficinas de Cooperativa Sanmarqueña.

ACUERDOS PARA PROYECCIÓN SOCIAL

AYUDAS AL SECTOR SALUD

- ✓ Se aprobó la construcción de una pila de abastecimiento de agua, para servicio del local que ocupa el Centro de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) de San Marcos de Colón. Costo L. 8,415.00.
- ✓ Se aprobó una ayuda económica al Club de Diabéticos de San Marcos de Colón, por la cantidad de doce mil lempiras exactos (L. 12,000.00) mensuales para compra de insulina durante el año 2019.
- ✓ Se aprobó la cantidad de dos mil quinientos lempiras exactos (L. 2,500.00) como apoyo al CEMAS de Aldea Duyusupo, Municipio de San Marcos de Colón, para el taller sobre drogadicción, dirigido a 50 alumnos del Centro Básico “Lempira” de la Comunidad de El Jocote de la misma Aldea.
- ✓ Se emitieron acuerdos aprobando ayudas para compra de medicamentos y asistencia Médica a las personas: Arlin Pamela Zelaya, Ana Josefa Carrasco Sandoval, Ramón Abelardo Padilla, Carmen Antonia Bermúdez, Hilda Yamileth Vilchez Palma, Wilson Berrios, Jesús Omar Erazo, Lourdes del Carmen Maradiaga Ramos.

AYUDAS AL SECTOR EDUCACIÓN.

- Se aprobó la realización de módulos del idioma inglés, para sesenta niños y niñas de los diferentes Centros Educativos del Municipio de San Marcos de Colón, y se autorizó la compra de los textos de inglés por el monto de cincuenta y tres mil trescientos sesenta y dos lempiras con cincuenta y ocho centavos (L. 53,362.58), además de esta erogación, se pagó a la Maestra Instructora.
- Se aprobó el pago de Beca Estudiantil, haciéndolo efectivo en dos pagos, aprobando la cantidad de doscientos veintiséis mil lempiras exactos (L. 226,000.00), beneficiando a 105 jóvenes afiliados a Cooperativa Sanmarqueña Limitada.
- Se aprobó financiar el **Taller “Educación Financiera – Educación para la Vida”**, para Alumnos del Instituto “Bautista El Buen Samaritano y del Instituto Departamental Lempira” de San Marcos de Colón.

- Aprobar la compra de 11,500 unidades (kit) y 500 unidades de cuadernos únicos, más 11,500 cuadernos escolares para alumnos de escuelas primarias, como proyección social y promoción escolar del año 2020.
- Se aprobó la suma de un mil quinientos lempiras exactos (L. 1,500.00), para ser donados al Instituto Departamental Lempira de San Marcos de Colón, para la campaña sobre temas de Autoestima, Inteligencia Emocional, Embarazos en Adolescentes y Adicciones.
- Se aprobó el apoyo a la Escuela “Francisco Morazán” del Barrio El Esfuerzo de San Marcos de Colón, con la cantidad de tres mil lempiras exactos (L. 3,000.00) para realizar un evento de convenio con la Unesco, el 16 de mayo del 2019.
- Aprobar la suma de cuarenta y ocho mil cuatrocientos lempiras exactos (L. 48,400.00), para apoyar el **Programa Educativo “Maestro en Casa”**, del Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER), Municipio de San Marcos de Colón, para el año 2019, contribuyendo con esto, a la formación de alumnos del sector rural, desde el séptimo al noveno grado de educación.
- Se contribuyó con la Maestra Voluntaria del CEPREB “Jorge Orlando Betanco Padilla” de la Comunidad Rural El Boquerón, San Marcos de Colón, con la suma de L. 1,000.00 mensuales, para sufragar costo de viajes de la ciudad de San Marcos de Colón al Jardín de Niños mencionado.
- Se aprobó la cantidad de cinco mil quinientos cuarenta y seis lempiras exactos (L. 5,546.00) para compra de materiales necesarios en la reconstrucción de una fosa séptica de la Escuela Rural Mixta **Alba Nora Gúnera**, de la Comunidad Rural **El Jocote de Oyoto**, Municipio de San Marcos de Colón.
- Se aprobó la cantidad de dos mil quinientos lempiras exactos (L. 2,500.00) para las actividades del aniversario del Instituto Departamental Lempira, de la ciudad de San Marcos de Colón.
- Se compraron galones de pintura para atender las solicitudes presentadas por Centros Educativos, para pintar sus aulas.

AYUDAS AL SECTOR SOCIAL, MEDIO AMBIENTE Y COMUNIDAD.

- Se Aprobó la Promoción del mes de mayo 2019, con ocasión de celebrar el **Día de La Madre**.
- Se aprobó Patrocinio del programa televisivo “**San Marcos Oasis del Sur**”, que se transmite por canal 16 de televisión, los días martes de cada semana.
- ✓ Aprobar la cantidad de mil lempiras mensuales (L. 1,000.00) durante el año 2019, para colaborar en la transmisión de las Misas los días domingos de cada semana, en la Iglesia Católica de San Marcos de Colón.
- Se aprobó la cantidad de tres mil lempiras (L. 3,000.00), como apoyo al Centro de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) que funciona en San Marcos de Colón.
- Se colaboró con la Teletón 2019, donando la cantidad de L. 15,000.00.
- Se aprobó la cantidad de dos mil quinientos lempiras exactos (L. 2,500.00) para premiaciones de la maratón “**Corriendo por Nuestra Parroquia**” que realizó el Consejo de Asuntos Económicos de La Parroquia “San Marcos Evangelística”, del Municipio de San Marcos de Colón.
- Se aprobó la actividad Expo-venta Típica Sanmarqueña 2019, el 21 de julio 2019 en el marco de la feria patronal Santa Ana que se celebra en la ciudad de San Marcos de Colón.
- Se aprobó la compra y donación de canastas familiares para celebración del Día de La Madre el segundo domingo de mayo 2019. Fueron entregadas directamente en la Cooperativa a las personas beneficiadas unas y otras, a través de Instituciones e Iglesias.
- Se aprobó la participación de Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada, en la celebración de la Feria Patronal “Santa Ana” de la ciudad de San Marcos de Colón, con Carroza, Expo-venta Típica Sanmarqueña 2019, un carnavalito y un Evento Cultural.
- Se aprobó la compra y donación de treinta (30) bolsas de cemento, al Patronato de la comunidad de El Llano, Aldea San Francisco, Municipio de San Marcos de Colón, para el sistema de agua potable de esa comunidad.
- Se aprobó la cantidad de tres mil lempiras exactos (L. 3,000.00), como ayuda al Coro “Cristo Rey”, de la Parroquia San Marcos Evangelista de la ciudad de San Marcos de Colón, para la compra de un piano.
- Se aprobó una ayuda económica al comité organizador de la feria Patronal de la Comunidad de Mezcales, Municipio de Apacilagua, para la confección de una manta grande con la leyenda: “Bienvenidos a la Feria Patronal de Mezcales”.

- Se aprobó la cantidad de cinco mil lempiras exactos (L. 5,000.00), como aporte de Cooperativa Sanmarqueña Limitada, para la reconstrucción del techo del Templo Católico de la Comunidad Rural de Comalí del Municipio de San Marcos de Colón.
- Se aprobó la compra de un quinto de pintura para ser donado a los Patronatos organizados de la zona de las comunidades rurales de Caire, Pie de la Cuesta, Plan del Jícaro, La Laguna, del Municipio de San Marcos de Colón, para pintar la Casa de Oración de esa zona.

DEPORTE

- Se aprobó una ayuda por L. 2,000.00 para la Liga de Fútbol 9 de San Marcos de Colón, para premiaciones del torneo que finalizó en junio 2019.
- Se aprobó una ayuda para la Liga de Fútbol 9 de San Marcos de Colón, apoyándolos con un monto de dos mil lempiras exactos (L. 2,000.00) para premiaciones del torneo de fin de año.

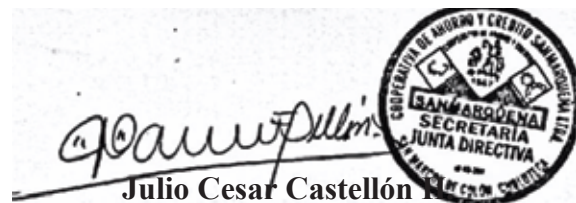
Seguros de Aportaciones y Préstamos pagados a afiliados Fallecidos en el 2019 por Equidad Cía. de Seguros.

Seguros Pagados durante el año 2019				
Numero de Cooperativistas	Valor de Seguro por Aportaciones Pagados	Valor de Seguro por Prestamos Pagados	Valor de Gastos Fúnebres Pagados	Monto Total de Seguros Pagados
45 Cooperativistas Fallecidos	Lps. 926,027.20	Lps. 447,026.45	Lps. 359,435.62	Lps 1,732,489.27

Nuestro Agradecimiento por la Cooperación obtenida de los directivos de la Cooperativa, Comités de apoyo, Gerencia General y demás colaboradores de la Institución.



Omar Antonio Maradiaga M.
Presidente.



Julio Cesar Castellón
Secretario.

Informe de Gestión Integral de Riesgos

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada es una institución financiera que presta servicios de ahorro y crédito a un sinnúmero de afiliados localizados en diferentes partes del país, a través de los canales de distribución conocidos como filiales.

RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de los prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipos otorgados a prestadores de servicios, riesgo de contraparte de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la cooperativa.

Los principales aspectos relacionados con la gestión de riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 se desglosan a continuación:

A. INDICADOR DE MOROSIDAD

El no pago de los afiliados representa uno de los riesgos de crédito de mayor impacto en las finanzas de la cooperativa, por tal razón a nivel institucional se han tomado medida para gestionar de forma eficiente los créditos, desde el análisis, otorgamiento, seguimiento y recuperación de los mismos. Es así como el indicador muestra resultados favorables al cierre del año 2019 respecto al cierre de diciembre de 2018.

El indicador de morosidad por cartera afectada cierra al 3.01%.

La cooperativa ha mejorado

considerablemente la calidad de su cartera crediticia tanto en colocación como en recuperación de créditos.



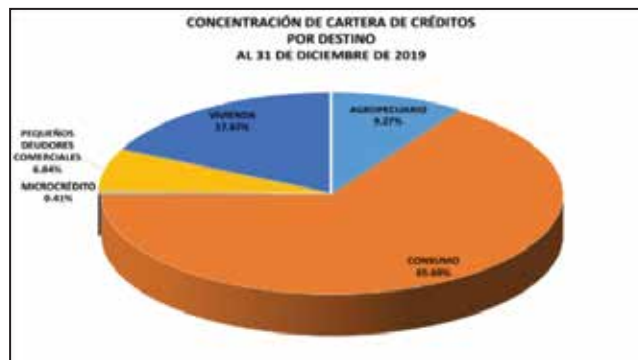
Se muestra el indicador de morosidad y su variación en el período 2019.

B. CONCENTRACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS

B.1 CONCENTRACIÓN POR DESTINO

Las Normas para la Clasificación de la Cartera Crediticia establecen que la cooperativa debe clasificar su cartera crediticia conforme a las actividades económicas que atiende y la fuente de pago de los afiliados, por tal razón la cooperativa clasifica y concentra sus créditos de la forma siguiente:

DESTINO	No.Operaciones	SALDOS	%
AGROPECUARIO	583	L 61,474,185.14	9.27%
CONSUMO	6118	L 434,908,950.92	65.60%
MICROCRÉDITO	101	L 2,740,671.30	0.41%
PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES	670	L 45,343,636.60	6.84%
VIVIENDA	375	L 118,477,378.63	17.87%
TOTAL GENERAL	7847	L 662,944,822.59	100%



La cartera de consumo representa el 65.60% de la concentración de créditos, esto se debe a que la cooperativa actualmente respalda sus créditos mediante deducción por planilla en 47.1% del total de cartera, por tal razón los destinos financiados mediante deducción por planilla son créditos personales, para mejoras de vivienda con garantía fiduciaria y de consumo, todos estos se agrupan dentro de la cartera de consumo. Los créditos para vivienda con garantía hipotecaria representan el segundo destino con mayor financiamiento (17.87%), seguidos por los créditos agropecuarios con 9.27%; Pequeños Deudores Comerciales con 6.84% y la cartera de microcrédito que es de recién implementación en la cooperativa con un 0.41%.

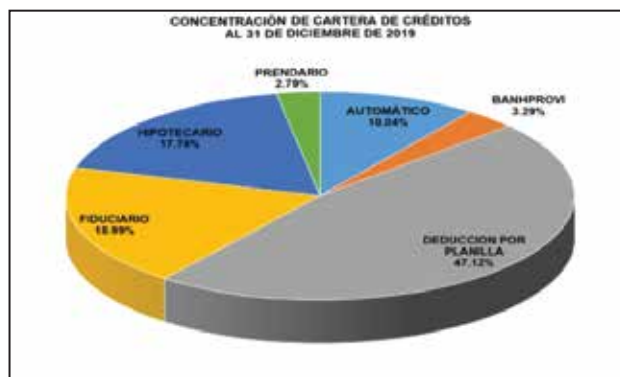
B.2 CONCENTRACIÓN POR GARANTÍA

La concentración de créditos por garantía secciona los créditos conforme a la garantía otorgada a la Cooperativa, asimismo por el nivel de riesgo separa la garantía de préstamos con fondos externos (BANHPROV). La Deducción por Planilla constituye una cartera

considerable para la cooperativa, y por ser esta de menor riesgo de recuperación es separada de las garantías tradicionales.

En lo que respecta a las garantías otorgadas la cooperativa concentra sus créditos de la forma siguiente:

GARANTÍA	No. de Operaciones	SALDOS	%
AUTOMÁTICO	2833	L 66,551,407.78	10.04%
BANHPROVI	56	L 21,818,458.13	3.29%
DEDUCCION POR PLANILLA	2991	L 312,375,577.81	47.12%
FIDUCIARIO	1518	L 125,888,236.65	18.99%
HIPOTECARIO	345	L 117,841,766.22	17.78%
PRENDARIO	104	L 10,469,376.00	2.79%
TOTAL GENERAL	7847	L 662,944,822.59	100.00%



C. RESERVAS PARA CRÉDITOS DE DUDOSO RECAUDO

La calidad de activos de la cooperativa está determinada por la adecuada gestión de la morosidad, sus activos improductivos y las provisiones constituidas para la cartera crediticia.

En cuanto a reservas constituidas para créditos de dudosa recuperación, entre menor sean los requerimientos las utilidades para la cooperativa son más altas, asimismo entre mejor sea la calidad de la cartera menor será el requerimiento de reservas,

Al 31 de diciembre de 2019, la Cooperativa presenta una suficiencia de reservas siguientes:

Suficiencia de provisión para la cartera crediticia	Provisión Constituida	L. 11,985,662.57	221.85%
	Provisión requerida	L. 5,402,671.08	

D. CONCENTRACIÓN CREDITICIA POR GRUPO FAMILIAR

La concentración crediticia por grupo familiar se mide en comparación al patrimonio que posee la cooperativa. La concentración de créditos otorgados a un deudor afiliado y a las personas que formen parte del grupo familiar sobre patrimonio, presenta un indicador del

Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	3.00%	0.58%	A
---	-------	-------	---

0.58% con una calificación A, encontrándose por debajo del límite establecido, por tal razón en un nivel óptimo.

E. ANÁLISIS DE PARTES RELACIONADAS POR GESTIÓN

Mensualmente se realiza un análisis de partes relacionadas por gestión con la Cooperativa analizando los porcentajes de concentración por grupo relacionado con la cooperativa, estos se mantienen en niveles aceptables respecto al patrimonio, considerando asimismo la capacidad de pago de los afiliados y que los créditos otorgados no sobrepasen el límite máximo de concentración por deudor.

CONCENTRACIÓN TOTAL DE CRÉDITOS PARTES RELACIONADAS				
	SALDO	% SOBRE TOTAL CONCENTRACIÓN	% SOBRE CARTERA	% SOBRE PATRIMONIO
CUERPOS DIRECTIVOS	L. 11,600,767.49	29.97%	1.75%	2.40%
GERENCIAS	L. 6,419,135.84	16.58%	0.97%	1.33%
OFICIALES DE ÁREAS	L. 7,971,657.01	20.59%	1.20%	1.65%
AUXILIARES Y SERVICIOS GENERALES	L. 12,722,524.49	32.86%	1.92%	2.63%
TOTALES	L. 38,714,084.83	100.00%	5.84%	8.02%

CARTERA DE PRÉSTAMOS	31 DE DICIEMBRE 2019	L. 662,944,822.59
PATRIMONIO	31 DE DICIEMBRE DE 2019	L. 483,020,356.13

RIESGO DE LIQUIDEZ

Es la probabilidad de que la Cooperativa no pueda cumplir, ya sea en monto, moneda o en plazo o combinados dichos factores, con sus obligaciones contractuales. Por ende, este riesgo existe incluso bajo condiciones favorables de mercado, por cuanto existe la posibilidad de que dichas condiciones se deterioren, ya sea a nivel sistémico como específico.

- Medición de cobertura del Fondo de Estabilización Cooperativa (FEC).
- Medición diaria de la posición de liquidez.
- Análisis de calces de plazo moneda nacional y moneda extranjera.

RIESGO ESTRATÉGICO

El Riesgo Estratégico es la posibilidad de pérdida como consecuencia de no implementar apropiadamente los planes estratégicos y de negocios, las decisiones de mercado y la asignación de recursos, así como la incapacidad para adaptarse a los cambios del entorno. Igualmente, abarca el riesgo que surge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que puedan afectar la situación financiera de la cooperativa.

Las principales gestiones relacionadas con el riesgo estratégico son:

- Monitoreo de competencia directa de la cooperativa.
- Análisis de tasas de interés
- Evaluación de indicadores financieros para verificar el cumplimiento de los planes operativos y Plan Estratégico.
- Análisis de mercados competitivos.

RIESGO OPERATIVO

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuación en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura, ya sea por causas internas o por la ocurrencia de acontecimientos externos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos o deshonestidad, prácticas inseguras y catástrofes naturales, entre otras causas.

Al cierre del mes de diciembre de 2019, se ha dado seguimiento al Riesgo Operativo a través de una Matriz de Riesgo Operativo con cada área los puntos clave que permitieron identificar los principales eventos de riesgo, factores y mitigantes de los mismos.

Cabe mencionar que existen controles específicos en cada área y el personal se rige por dichos controles.

Las medidas más significativas en cada factor de riesgo operativo son las siguientes:

Recurso Humano	<p>El recurso humano cuenta con capacidades propias de área de trabajo. Se capacita de acuerdo a los temas relacionados con su operatividad y los que a nivel institucional son requeridos.</p> <p>No han existido en la cooperativa riesgos derivados de fallas en el recurso humano que se traduzcan en sanciones.</p>
Procesos	<p>Existe un buen empoderamiento por parte del recurso humano en los procesos críticos de la cooperativa.</p> <p>Se han actualizado los procesos en un 95%.</p>

	<p>Se cuenta con un inventario de procesos para la identificación de brechas que pueden entorpecer el buen funcionamiento de las operaciones.</p>
Tecnología	<p>Sistema: El sistema ha sido desarrollado en un 85% de su capacidad, cuenta con los módulos necesarios para el desarrollo de la operatividad diaria, existen módulos aun no desarrollados que al implementarse podrán mejorar la información gerencial y toma de decisiones.</p> <p>Seguridad de la información: La información se encuentra almacenada en servidores con accesos restringidos. En el caso del nuevo sistema la información es almacenada en un DATA CENTER en la empresa proveedora del Sistema.</p> <p>Antivirus: Los equipos se encuentran protegidos con el Antivirus Avast Business Security mismo que cuenta con la licencia respectiva para su utilización.</p> <p>Licencias: La Cooperativa ha adquirido licencias de Microsoft Office para los equipos que requieren del uso de programas como Word, Excel, Power Point, Visio. Para los demás usuarios se cuenta con la herramienta Libre Office, misma que permite a los usuarios realizar las tareas básicas de Word, Excel y otras que no requieran mayor complejidad.</p> <p>Internet: Se cuenta con 2 proveedores de internet para garantizar que las operaciones se realicen en el tiempo y con la calidad adecuada. Existiendo un proveedor de internet de primer nivel y un segundo proveedor alterno.</p> <p>Mantenimiento: El equipo recibe mantenimiento de forma semestral, en el caso de las aplicaciones instaladas en los equipos se actualizaban cada 6 meses.</p>
Infraestructura:	<p>Seguridad física: Existen cámaras de seguridad, que permiten identificar anomalías en el desarrollo de las operaciones. Así mismo existen vigilancia permanente para la seguridad de los empleados y de los afiliados. Los edificios se encuentran asegurados contra</p>

	<p>incendios/líneas aliadas. El equipo informático se encuentra ubicado en un área de acceso restringido, solo para personal autorizado.</p> <p>Generadores de energía: Para mitigar el riesgo de pérdida de operatividad o caídas en el sistema la Cooperativa ha adquirido generadores de electricidad que soportan el requerimiento de energía eléctrica cuando existan apagones o cortes de energía eléctrica por tiempo prolongado. Estos han sido adquiridos para Oficina Principal y Filial Choluteca. En el caso de Filial Granja se cuenta con un generador eléctrico en el Centro Comercial donde se encuentran las instalaciones de dicha filial. En las demás oficinas se cuenta con Inversores de duración adecuada para soportar la carga eléctrica necesaria para no detener las operaciones con los afiliados.</p>
--	---

V. RIESGO DE REPUTACIÓN

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la cooperativa (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los afiliados, que conlleve a una disminución del volumen de afiliados y a la caída de ingresos, depósitos, aportaciones, entre otros. Cabe resaltar que una mala administración de los demás riesgos inherentes a la cooperativa inciden en el riesgo de reputación, ya sean estos: fallas en la prestación del servicio, noticias adversas derivadas de acciones de mercado o sanciones impuestas por el Ente Supervisor, debilidades financieras que deterioren la confianza de afiliados o acreedores, entre otros.

No existen a la fecha incidentes ocasionados por Riesgo Reputacional.

Existe un área de Atención al Usuario Financiero que gestiona los reclamos de los afiliados de forma que los mismos sean resueltos en el tiempo correcto.

VI. CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO A NORMATIVAS EMITIDAS

Actualmente la Cooperativa cumple con todas las normas emitidas por Consucoop y con su respectivo monitoreo realizando un trabajo en conjunto con Gerencia General Gerencia de Operaciones y Procesos en la revisión y planteamiento de escenarios relacionados con las normas:

- Clasificación de Cartera Crediticia
- Actualización de reglamento y política crediticia.
- Fondo de Estabilización Cooperativa (FEC)
- Norma de Liquidez
- Normas para el Fortalecimiento de la Transparencia, Promoción de la Cultura Financiera y Atención de las Reclamaciones o consultas que presenten los cooperativistas ante las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Normas de Administración de Riesgos.

Departamento de Riesgos
Cooperativa Sanmarqueña Limitada

Informe del Comité de Educación

El Comité de Educación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada presenta a esta magna asamblea el informe correspondiente al año 2019.

El propósito de este documento es informarles sobre las actividades realizadas por este comité durante el año 2019 contando con el apoyo total de Junta directiva, Gerencia General, Gerentes de filiales, empleados y miembros integrantes del comité.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada a través del Comité de Educación realizó una proyección social dirigida a beneficiar la población de San Marcos de Colón y alrededores, Duyure, Choluteca, Danlí, Comayagua, municipio del Distrito Central y en especial a todos los cooperativistas y la niñez de este hermoso municipio.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

Actividades Educativas:

- ❖ Asistencia al 5to Congreso para la Prevención del Lavado de Activos, Delitos Financieros y Mejores Prácticas 2019 desarrollado por ARN.
- ❖ Por Participación Activa en Taller Avanzado de Micro-finanzas desarrollado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (Proyecto Activo) Proyecto JICA.
- ❖ Participación en el Encuentro Nacional de Gerentes "Estrategia Tecnológica para la Competitividad Cooperativa" desarrollado por FACACH.
- ❖ Capacitación "Nuestro Compromiso ante el Cumplimiento de las Normativas" impartida por Lic. Luis Valladares.
- ❖ Seminario Práctico "Efectos y Consecuencias Fiscales de las Prácticas Contables" desarrollado por Grupo Ejecutivo Modernos.
- ❖ Participación en en la Capacitación Sobre la Aplicación de la Ley de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito impartido por el Ministerio Público.
- ❖ Taller Servicios Financieros, Educativos, Mercado, Productos y Promoción desarrollado por Education Finance (ETAF) Opportunity Internacional EduFinance.
- ❖ Conferencia "Inteligencia Emocional base del Comportamiento" Impartida por Lic. Luis

Valladares.

- ❖ Diplomado “Escuela de Mejora Continua del Liderazgo Cooperativo, hacia un Camino de Participación Ética, Democrática y Equidad impartido por el Instituto de Investigación y Formación Cooperativa (I.F.C) desarrollado en las ciudades de Tegucigalpa y San Marcos de Colón respectivamente.
- ❖ Conferencia Motivacional impartida por el Señor Rudy Alvarez.
- ❖ Taller Productos de créditos para Microempresarios desarrollado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (Proyecto Activo) Proyecto JICA.
- ❖ En el marco del Día Internacional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito se brindaron dos Conferencias “Educación Financiera, Educación para la Vida “, a los estudiantes de los Institutos de Segunda Enseñanza de la Ciudad.
- ❖ Taller Emprendedurismo-Cultura Empresarial impartida por FACACH.
- ❖ Taller Emprendimiento desarrollado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (Proyecto Activo) Proyecto JICA.
- ❖ Capacitación Gestionando Líder Interno desarrollado por FACACH.
- ❖ Taller Administración de RRHH y Ley de Inspección Laboral desarrollado por S&E Consultores.

ACTIVIDADES SOCIALES Y DE PROYECCIÓN SOCIAL:

Proyección a Centros Educativos:

- ❖ En el mes de Febrero se entregaron nueve mil cuatrocientos sesenta y cinco kits escolares a niños y niñas de Duyure, Choluteca, Danlí, Distrito Central, Comayagua, San Marcos de Colón y alrededores beneficiando más de 100 centros educativos contribuyendo de esta manera al mejoramiento de la educación de nuestro país.
- ❖ Colaboración monetaria para celebración del Día de la Madre para diferentes centros educativos.
- ❖ Donación de Pintura a diferentes centros educativos de San Marcos de Colón y alrededores
- ❖ Gracias a la colaboración al Departamento de Mercadeo, se realizó el proceso de inducción a todos los alumnos que realizaron la práctica profesional supervisada durante el año 2019 en Cooperativa Sanmarqueña.

Proyección a las Comunidades:

- ❖ Nacatamaleada y noche de luces para todos los habitantes de S.M.C. en conmemoración de la Época Navideña.
- ❖ Se realizaron dos brigadas de realización de 6 exámenes de laboratorio por persona en la cual se atendieron doscientas personas.
- ❖ Se realizó una brigada de atención con especialistas (Endocrinólogo e Internista) en la cual se atendieron 80 personas.

Proyección Cultural:

- ❖ En el marco de la celebración de la Feria Patronal de Santa Ana se patrocinó el Carnavalito gratis para todos los habitantes de este municipio amenizado por el Conjunto Internacional Mokuanes.

Donaciones para celebraciones varias:

- ❖ Donación de Canastas Familiares a los centros educativos, Instituciones urbanas y rurales de San Marcos de Colón, Duyure, Danlí, Municipio del Distrito Central, Choluteca, Comayagua para la celebración del Día de la Madre.
- ❖ Donación de piñatas a los centros educativos urbanos y rurales de San Marcos de Colón, Duyure, Danlí, Distrito Central, Comayagua, Choluteca, para la celebración del Día del niño.

Finalmente nuestro agradecimiento a cada uno de ustedes hermanos asambleístas por el interés mostrado por nuestra amada Cooperativa Sanmarqueña. **Dios les bendiga.**

Comité de Educación.



Alianzas Estratégicas

Agencia de Cooperación Internacional del Japón



SANMARQUEÑA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

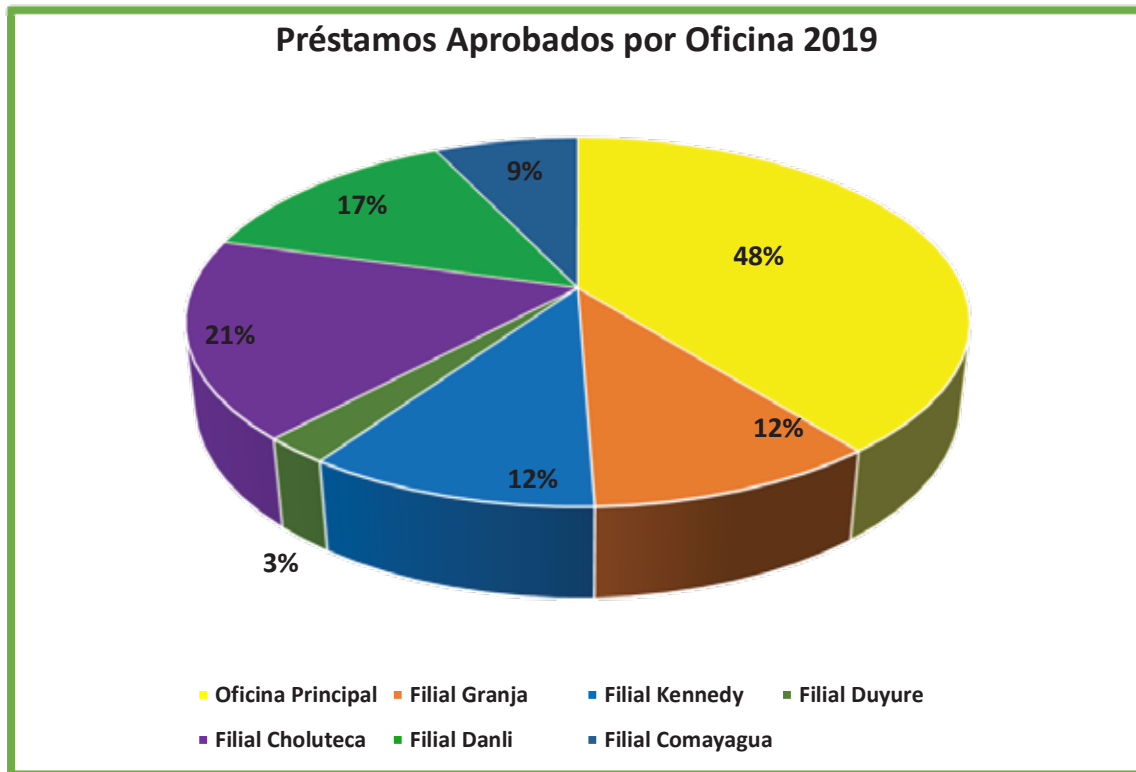
Informe del Comité de Crédito

El Comité de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada, saluda muy cordialmente a todos los compañeros y compañeras cooperativistas, en forma especial a los presentes en esa magna asamblea. Presentamos el informe de nuestra actividad correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

El Comité de Créditos Ejecutivo de Oficina Principal y Comité de Créditos Regional (Granja y Kennedy, celebro 343 sesiones de las cuales se realizaron 51 en Oficina Principal, 46 en Filial Granja, 46 en Filial Kennedy, 50 en Filial Duyure, 51 en Filial Choluteca, 50 en Filial Danlí, 49 en Filial Comayagua; donde se aprobaron solicitudes de préstamo que suman un monto de Lps. 612,312,068.62.

1.- A continuación el detalle de préstamos aprobados:

Destinos	No. de Préstamos	Montos Aprobados	Promedio	%
Agricultura	747	55,226,040.00	73,930.44	9.02%
Ganadería	5	1,440,000.00	288,000.00	0.24%
Industria	5	1,710,000.00	342,000.00	0.28%
Comercio	816	42,232,142.00	51,755.08	6.90%
Transporte	47	6,174,220.00	131,366.38	1.01%
Vivienda	2,212	270,837,405.00	122,440.06	44.23%
Consumo	7,035	228,452,261.62	32,473.67	37.301%
Microcrédito	122	4,182,000.00	34,278.69	0.68%
Banhprovi Vivienda	6	2,058,000.00	343,000.00	0.34%
Total	10,995	612,312,068.62		100%



2.- El Comité de Crédito en algunas ocasiones revisó, analizó y denegó dejando en suspenso solicitudes de préstamos por no cumplir con los requisitos establecidos en la política de crédito y en la Normativa de Cartera Crediticia.

Recuerda que hoy es buen día para empezar a ahorrar y abrir tu cuenta en la **Cooperativa SANMARQUEÑA Ltda.**

Atentamente,

Comité de Crédito.

Informe del Comité de Morosidad

Honorables Asambleístas:

Señores Miembros de la Junta Directiva, Junta Vigilancia, Delegados, invitados especiales, persona homenajeadada y su honorable familia, Gerente General, Gerentes de Filiales, y Empleados, Compañeros Cooperativistas.

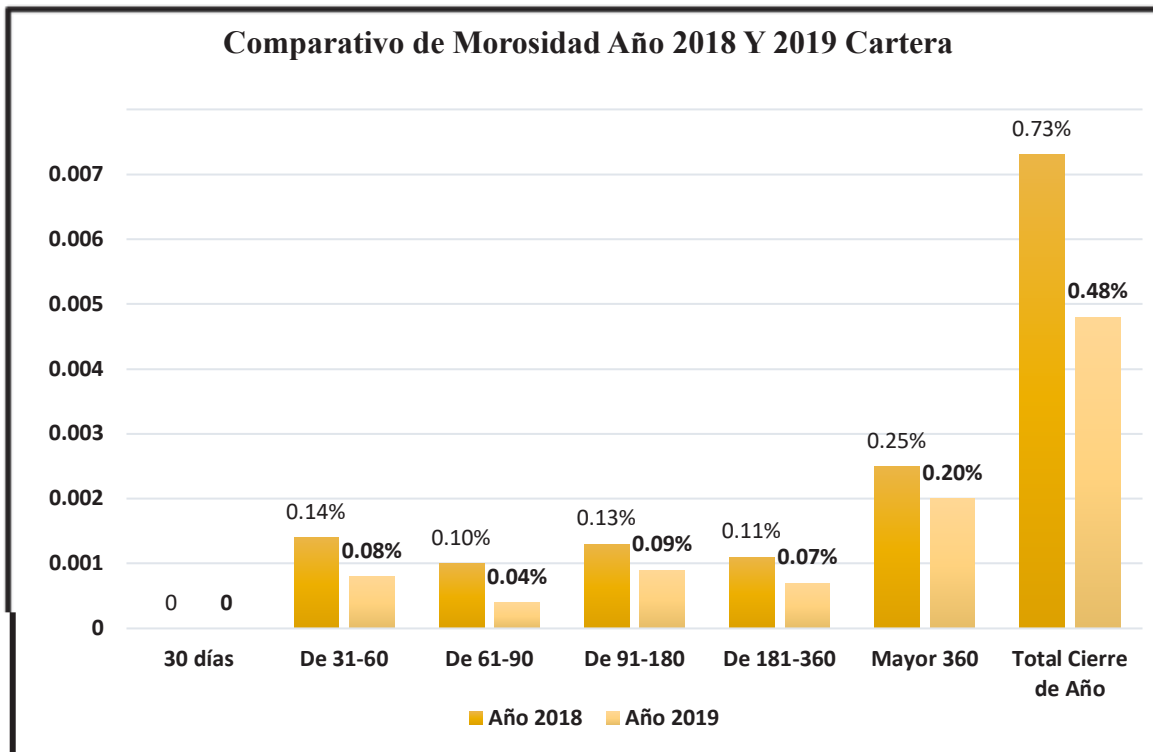
Como Presidente y Coordinador del Comité de Morosidad, les damos una cordial bienvenida a la Asamblea General Ordinaria y presentarles el informe de las actividades realizadas en el año 2019.

El Comité de Morosidad realizó **24** sesiones integradas junto al Comité de Créditos durante el año 2019, para analizar la problemática de la Morosidad, y buscar la manera solucionar a los Cooperativistas su forma de pago y no pasarlo a proceso legal, ya que esto ocasiona encarecimiento del crédito y mal récord, no solo en la Cooperativa sino también en las instituciones de crédito a nivel nacional, al estar atrasado en su crédito acérquese a la Cooperativa no espere ser visitado, y que le envíen una nota de cobro, También se realizaron reuniones en las distintas oficinas filiales y se apoyó con la gestión de recuperaciones

No. De Notas	Tipo de Requerimientos
1,385	Visitas personales
198,324	Mensajes Electrónicos
1,980	Llamadas telefónicas
1,947	Notas de primer requerimiento de pago
1,426	Notas de segundo requerimiento de pago
989	Tercer Requerimiento de pago
698	Citaciones de Abogado

En esta ocasión Aprovechamos la oportunidad para recomendarles a nuestros cooperativistas que al momento de que esta cooperativa les facilite un crédito lean detenidamente el plan de pago que se le extiende en el departamento de crédito ya que en algunos casos entran en mora sin intención por no leer detenidamente bien las fechas de pago establecidas en este.

Por lo que le recomendamos darle También la debida importancia cuando lo llamen telefónicamente, le envíen un mensajito de cobro, visita personal, y le llegue la primera nota de cobro.



Cuadro Comparativo de Morosidad Año 2018 Y 2019 Cartera

31 Diciembre 2018			31 Diciembre 2019		
Tiempo en Días	Monto	% mora	Tiempo en Días	Monto	% mora
30 días	0.00		30 Días	0.00	
De 31-60	844,652.90	0.14%	De 31-60	509,279.50	0.08%
De 61-90	619,367.31	0.10%	De 61-90	268,832.65	0.04%
De 91-180	768,010.06	0.13%	De 91-180	628,846.14	0.09%
De 181-360	650,194.86	0.11%	DE 181-360	439,328.64	0.07%
Mayor 360	1,476,379.07	0.25%	Mayor 360	1,331,167.11	0.20%
Total	L 4,358,604.20	0.73%	L 3,177,454.04		0.48%

Como ustedes saben esta es de las tareas más arduas de la Cooperativa bajar esos índices de morosidad. En esta ocasión agradecemos a los cooperativistas puntuales en los pagos de sus créditos ya que por ellos mantenemos los índices de mora bajos. Cuando su crédito entre en mora favor presentarse al Departamento de Recuperación de Créditos de esta cooperativa y así se evitará la molestia de ser visitado o de que se le envíe nota de cobro tanto a usted como a sus avales.

En el año 2019 se demandaron 45 Cooperativistas con un monto de L **3,762,845.21** con estos Cooperativistas no se pudo llegar un arreglo de pago extrajudicial, a continuación le detallamos por oficina.

Oficina	No. de Demandas	Monto
Principal	7	L. 725,050.83
Granja	0	L. 0.00
Kennedy	6	L. 1,223,966.32
Danlí	6	L. 452,480.52
Duyure	11	L. 254,302.74
Cholulteca	15	L. 1,106,845.21
Total	50	L. 3,762,845.21

Agradecemos la colaboración brindada por la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerencia General, Gerencia de oficinas y Apoderados Legales, ya que sin el apoyo de ellos se nos imposibilitaría realizar nuestro trabajo.

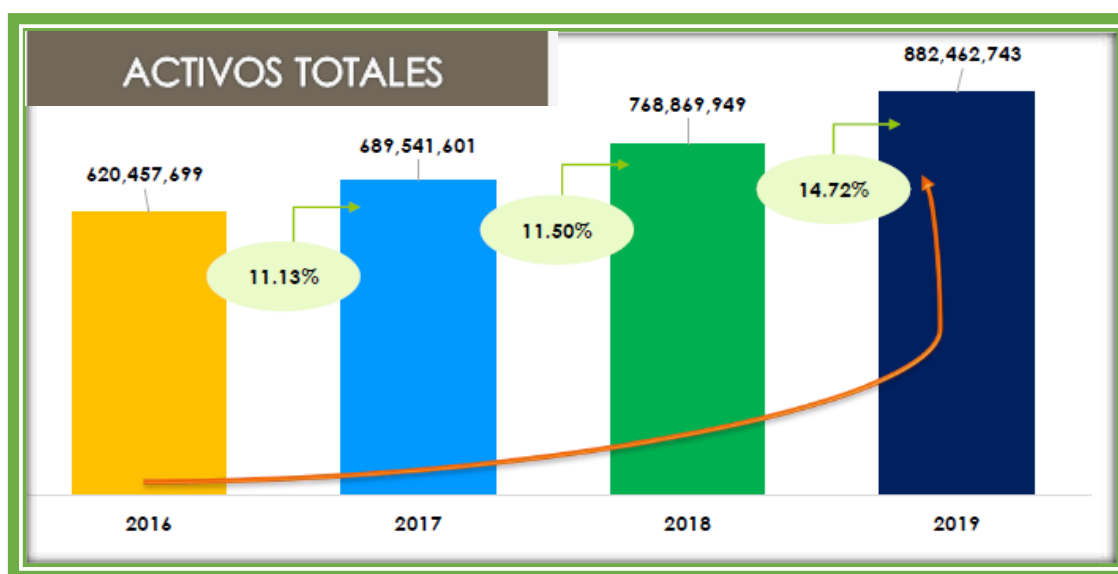
Comité de Morosidad.

Informe de Gestión y Resultados Administrativos

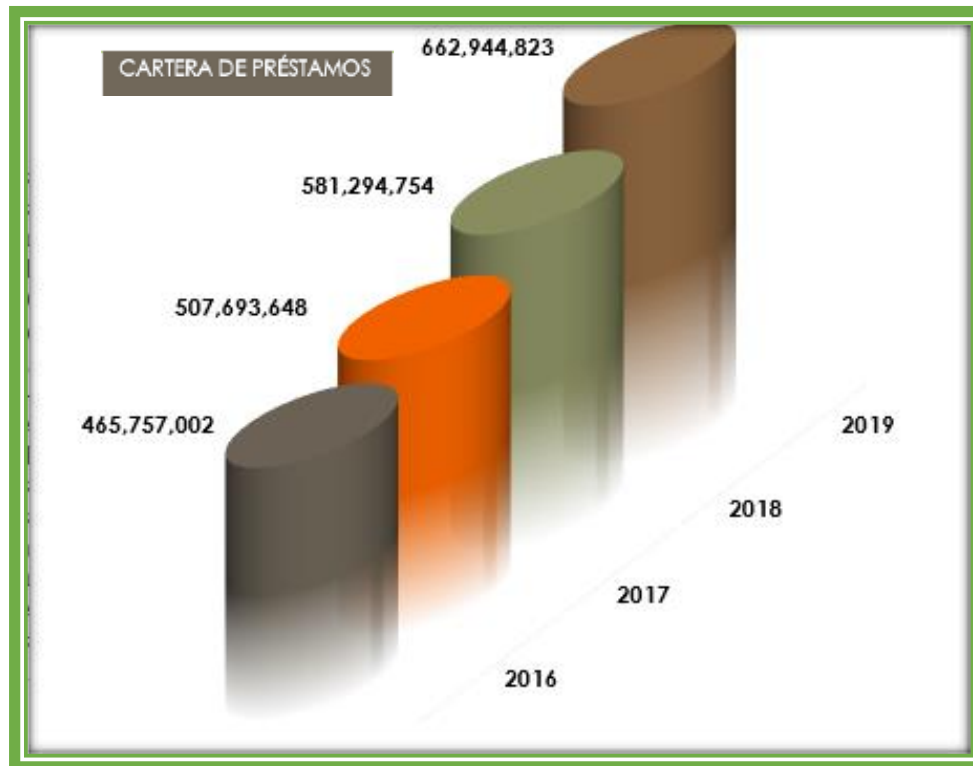
La Cooperativa refleja una tendencia favorable de crecimiento de los activos totales, del 14.5%, comparado con el año anterior, con un indicador de morosidad del 4.62% en cartera afectada y un indicador de 1.19% de cuota vencida; con una estimación cubierta del 100%.

En el año 2019 se ha logrado un cumplimiento del 100% de nuestro Plan Estratégico, iniciando para el año 2020 con nuevas metas y planes con objetivos actualizados y en cumplimiento del Marco Regulatorio.

Evolución Financiera al 31 de Diciembre del 2019.



Los Activos totales de Cooperativa Sanmarqueña, muestran un crecimiento optimista de L. 882,462,743.00 al mes de diciembre de 2019, equivalente al 14.72% respecto al cierre del año 2018 y del 42.22% respecto a los últimos 4 años. La Cooperativa muestra eficiencia en el rendimiento de sus activos.

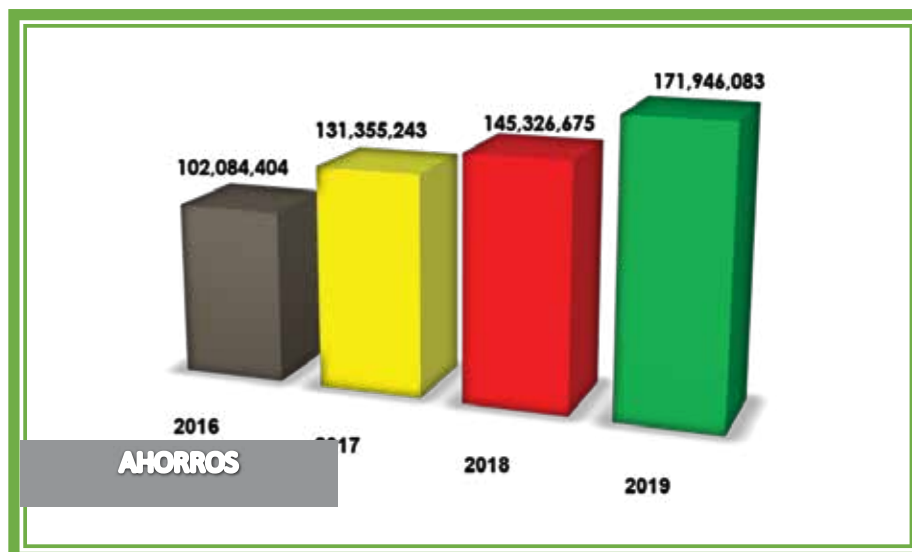


La cartera de préstamos constituye el activo más importante de la Cooperativa. Al cierre del mes de diciembre de 2019 existe un crecimiento favorable del 42.34%, respecto a los últimos 4 años. El mejoramiento de la cartera se debe al otorgamiento de créditos más sanos, con mejores garantías, así también con una gestión de cobranza más efectiva. Actualmente la cartera de préstamos asciende a L. 662,944,823.00.

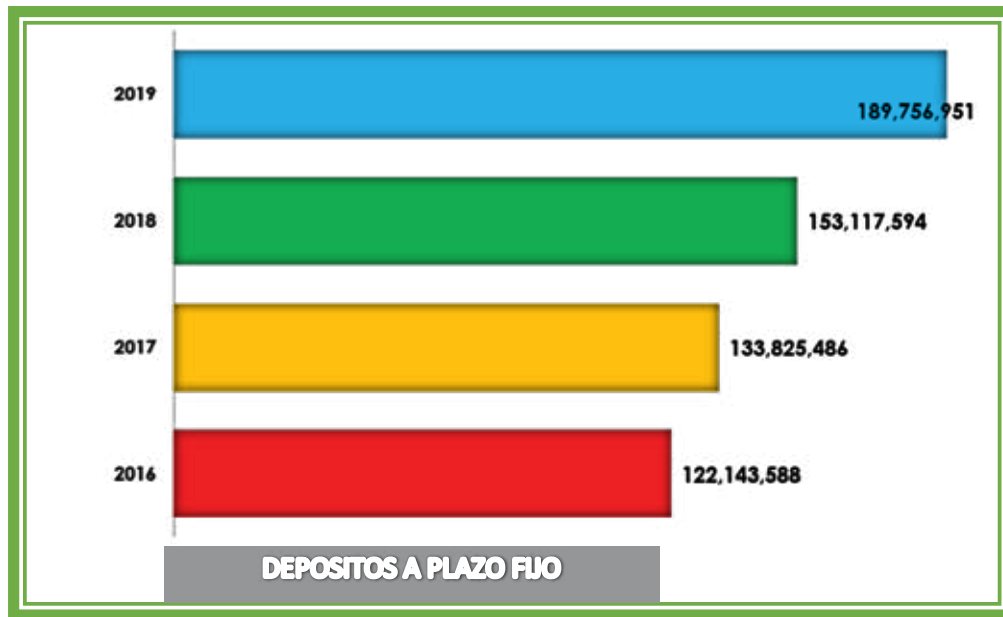


Las aportaciones muestran un crecimiento optimista equivalente al 40.93% al cierre del mes de diciembre de 2019 y respecto a los últimos 4 períodos.

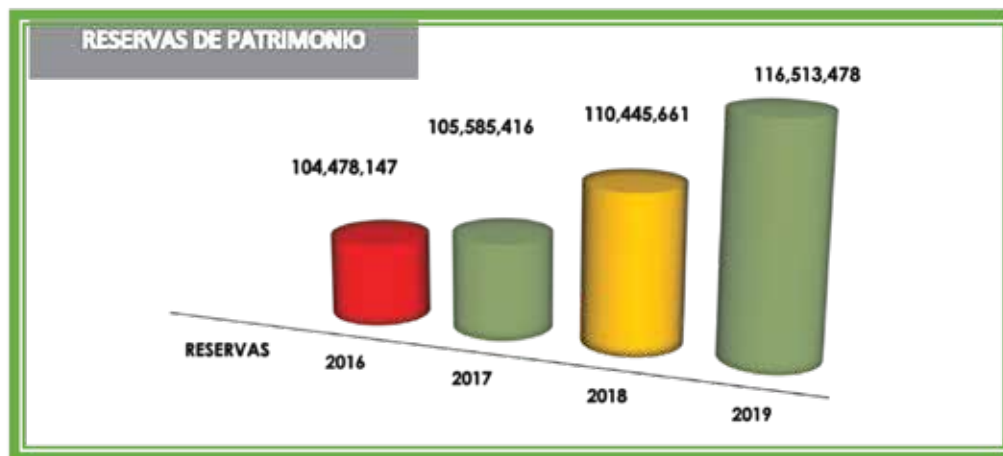
El ahorro sistemático y progresivo permite a la cooperativa mantener un patrimonio más sólido y al mismo tiempo los afiliados pueden optar a préstamos y ganar intereses por los ahorros acumulados.



La cartera de ahorros comprende: Ahorros retirables, Ahorro de menores y Ahorro Vivienda Negocio Familiar, Estos han crecido en un 68.40% al cierre del mes de diciembre de 2019 y respecto a los últimos 4 años. Los afiliados muestran fidelidad manteniendo sus ahorros en la Cooperativa. Existen un total de ahorros de L. 171,946,083.00.



Los Depósitos a Plazo Fijo son ahorros que los afiliados mantienen en la cooperativa a un plazo determinado, los mismos generan intereses a tasas atractivas. La Cooperativa cuenta con una cartera de Depósitos a Plazo Fijo de L. 189,756,951.00 al cierre de mes de diciembre de 2019, significando un crecimiento de 55.36% durante los últimos 4 años.



Las reservas constituyen un elemento fundamental dentro del Balance de la Cooperativa Sanmarqueña, para hacer frente a obligaciones futuras y la estabilidad de la institución. Las mismas han crecido en un 11.5% durante los últimos cuatro años. Actualmente se cuenta con reservas de L. 116,513,478.00.



La mora constituye uno de los principales problemas para toda institución crediticia, su control y seguimiento debe de ser constante.

El indicador de morosidad al cierre del mes de diciembre de 2019 muestra un comportamiento positivo, mostrando un indicador del 0.48% siendo el indicador más bajo durante los últimos 4 años. El mejoramiento del indicador es progresivo realizando una colocación más sana y una recuperación más efectiva.

Calificación de BANHPROVI para optar a Fondos de Redescuento



Tegucigalpa, MDC., 17 de febrero del 2020
 Oficio No. DR-039-2020

Licenciada
Dania Soriano
 Gerente General
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marqueña Ltda.
 Su oficina

Estimada Licenciada Soriano:

Tengo el agrado de saludarle muy atentamente, en ocasión de hacer de su conocimiento que en cumplimiento del Reglamento General de Crédito y Normas de Riesgos del BANHPROVI, con base a estados financieros correspondientes al 31 de diciembre del 2019, se efectuó un seguimiento a la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marqueña Ltda., aplicando un Sistema de Calificación basado en la Metodología PERLAS, obteniendo la Institución una calificación de Riesgo BANHPROVI equivalente a "AA", dentro del siguiente Ranking: A, B, C y N/C.

En función de la calificación obtenida, la Cooperativa alcanza el estatus de elegible para redescantar fondos durante el I Trimestre, periodo efectivo febrero- abril 2020, oficializado en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo No. CD-06/2020 de fecha 12 de febrero del presente año.

La disponibilidad en miles de lempiras a la fecha, considerando el límite de exposición 2020 asignado es la siguiente:

Limite Total de Exposición	Saldo de Cartera	Créditos Aprobados + en Trámite	Disponibilidad Neta
36,128.64	25,806.17	0.00	10,322.47

Es oportuno recordar el envío mensual de los estados financieros a más tardar el día 20 de cada mes, con el objeto de realizar puntualmente las evaluaciones de seguimiento financiero correspondiente, el cumplimiento de esta cláusula del contrato de intermediación evita una innecesaria suspensión de los desembolsos.

La División de Riesgos está anuente a atender cualquier tipo de consulta con relación a lo anteriormente establecido.

Me despido con las muestras de mi más alta consideración y estima.


Francisco Jovel Bustillo
 Jefe de la División de Riesgos

Cc. Archivo



Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda

Final del Blvd. Centroamérica y Prolongación del Blvd. Juan Pablo II, Edificio BANHPROVI, Apartado Postal 1194

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. PBX: (504) 2232-5500 Fax: (504) 2232-5796 www.banhprovi.gog.hn



Tegucigalpa, M.D.C
02 de diciembre de 2019

Licenciada
DANIA SORIANO
Gerente General
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANMARQUEÑA LIMITADA.
Presente

Estimada Lic. Soriano:

Nos es grato informarle que el Consejo Directivo del Régimen de Aportaciones Privadas resolvió aprobar como intermediario financiero directo de los fondos de redescuento de RAP a la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANMARQUEÑA LTDA.**, (adjunto Certificación de Resolución) tanto de largo como de corto plazo con garantía hipotecaria y una línea de exposición de créditos por el equivalente al 30% sobre el monto registrado en la cuenta de Capital y Reservas de Capital en sus estados financieros al cierre del año 2018 que incluye: Aportaciones (obligatorias, voluntarias y en especie) y sus reservas.

Es de hacer notar que previo al inicio de las operaciones de redescuento, de forma coordinada, se estarán realizando las capacitaciones acerca de los procesos y productos que manejamos, por lo que se solicita nos proporcione los contactos a los cuales nos podemos dirigir para la coordinación de dichas capacitaciones.

Para efectos de la formalidad del caso, se adjunta el contrato de intermediación para su respectiva firma.

Quedamos con la expectativa de desarrollar una relación de mutuo beneficio para nuestras representadas.

Atentamente,


LIC. EDGAR ENRIQUE BURGOS
Gerente General



C/c
as



Tel: Frente a Residencial Plaza
S.P.S. Barrio el Benque, 12ave, 3 y 6 calle S.O.
LGB: Barrio Solares Nuevos, ave. San Isidro

2276-8800
2512-8800

DESDE TU CELULAR
*RAP (*727)

www.rap.hn
RAP Honduras

CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS(CONSUCOOP)
 SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
 INDICADORES FINANCIEROS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
 COOPERATIVA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANMARQUEÑA LTDA
 CIFRAS AL 31 de Diciembre del 2019

INDICADOR	PARÁMETROS	RESULTADO	RANGO	PUNTAJE
1. LÍMITES DE RIESGO				
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	1.50%	0.52%	A	4.00
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	3.00%	0.58%	A	3.00
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Menor o Igual al 10% por el grupo de desarrolladores y de 5% por cada Desarrollador	0.00%	A	3.00
2. CALIDAD DE ACTIVOS				
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Igual o mayor al 100%	225.91%	A	8.00
2.2 Índice de Morosidad	Menor o Igual al 12%	3.23%	A	8.00
2.3 Activos Improductivos	Menor o Igual al 15%	6.46%	A	4.00
3. SOLVENCIA				
3.1 Índice de Capital Institucional	No menor del 10%	11.27%	A	15.00
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 30 días	Menor al 80%	4.44%	A	5.00
3.3 Índice de Solvencia Patrimonial	Igual o mayor al 20%	53.74%	A	10.00
4. LÍQUIDEZ				
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Igual o mayor al 12% Según lo establezca BCH	16.56%	A	6.00
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 16% Según lo establezca BCH	32.35%	A	6.00
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Mínimo el 110%	102.23%	B	6.00
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
5.1 Autosuficiencia Operativa	Mayor o Igual al 110%	104.39%	B	3.75
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	Menor al 15%	13.09%	A	5.00
6. RENDIMIENTOS Y COSTOS				
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Mayor o Igual al 1%	1.59%	A	10.00
SUMATORIA BASE 100%				96.75%
CALIFICACIÓN BASE 70%				67.73%
NIVEL DE RIESGO				BAJO



COOPERATIVA SANMARQUEÑA LTDA
BARRIO EL CENTRO, 2 CUADRAS AL OESTE DEL PARQUE CENTRAL GENERAL JOSE TRINIDAD CABAÑAS.

Telefonos: 27883036 / 27883092

BALANCE GENERAL CONDENSADO




Al 31-12-2019

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
DISPONIBILIDADES	45,961,304.17	31,786,543.47	14,174,760.70	EXIGIBILIDADES INMEDIATAS	5,972,472.26	5,972,320.52	151.74
CAJA	0.00	1,590,000.00	135,498.90	ACREEDORES VARIOS	0.00	2,096,513.53	0.00
DEPOSITOS EN BANCOS DEL INTERIOR	0.00	30,196,543.47	14,039,261.80	EXCEDENTES POR DISTRIBUIR	0.00	3,065,961.91	0.00
INVERSIONES	134,892,121.59	129,900,699.09	4,991,422.50	CUENTAS POR PAGAR	0.00	809,845.08	0.00
INVERSIONES EN VALORES	0.00	71,700,699.09	1,663,807.50	EXIGIBILIDADES A TERMINO	361,703,033.40	351,417,408.71	10,285,624.69
INVERSIONES EN FONDOS ESPECIALES	0.00	58,200,000.00	3,327,615.00	DEPOSITOS DE AHORRO	0.00	161,919,192.71	10,026,889.99
PRESTAMOS DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES	650,959,160.02	650,959,160.02		DEPOSITOS A PLAZO	0.00	189,498,216.00	258,734.70
VIGENTES	0.00	642,209,717.73	0.00	OBLIGACIONES BANCARIAS	25,806,171.32	25,806,171.32	
ATRASADOS	0.00	17,746,383.40	0.00	OBLIGACIONES POR PRESTAMOS REDESCONTADOS	0.00	25,806,171.32	0.00
VENCIDOS	0.00	548,684.35	0.00	CREDITOS DIFERIDOS	1,517,511.30	1,517,511.30	
EN EJECUCIÓN JUDICIAL	0.00	2,440,037.11	0.00	VALORES RECIBIDOS POR ANTICIPADO	0.00	1,414,011.30	0.00
MENOS: PROVISIÓN PARA CREDITOS DUDOSOS		-11,985,662.57		VALORES PENDIENTES DE APLICACIÓN	0.00	103,500.00	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	11,063,125.20	11,063,125.20	0.00	PROVISIONES EVENTUALES	4,443,198.82	4,443,198.82	0.00
DEUDORES VARIOS	0.00	2,189,860.28	0.00	PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES	0.00	3,518,670.87	0.00
INTERESES SOBRE PRESTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES POR COBRAR	0.00	11,011,747.13	0.00	PROVISIONES ESPECIALES	0.00	924,527.95	0.00
DEPOSITOS EN GARANTIA	0.00	45,424.22	0.00	SUMA DEL PASIVO	399,442,387.10	389,156,610.67	10,285,776.43
MENOS: PROVISIÓN PARA INTERESES DUDOSOS		-2,183,906.43					
ACTIVOS EVENTUALES	2,794,433.36	2,794,433.36		PATRIMONIO	483,020,356.13	483,020,356.13	0.00
INMUEBLES	0.00	3,470,479.98	0.00	PATRIMONIO PRIMARIO	412,773,049.86		0.00
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS EVENTUALES		-676,046.62		APORTACIONES	379,782,665.66		
ACTIVOS FIJOS	35,495,985.69	35,495,985.69		RESERVA LEGAL	32,990,384.20		0.00
BIENES RAICES	0.00	33,079,399.03	0.00	PATRIMONIO COMPLEMENTARIO	70,247,306.27		0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	12,063,965.23	0.00	OTRAS RESERVAS DE CAPITAL	62,614,703.89		0.00
VEHICULOS	0.00	1,782,233.95	0.00	EXCEDENTE DEL PERIODO	7,632,602.38		
MENOS: DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS FIJOS		-11,429,612.52					
CARGOS DIFERIDOS	738,020.32	738,020.32					
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0.00	725,496.82	0.00				
PAPELERÍA Y UTILES DE OFICINA	0.00	12,523.50	0.00				
ACTIVOS INTANGIBLES	558,592.88	558,592.88				0.00	0.00
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	0.00	2,178,168.56	0.00			0.00	0.00
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE INTANGIBLES		-1,619,575.68				0.00	0.00
TOTAL ACTIVOS	882,462,743.23	863,296,560.03	19,166,183.20	TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO	882,462,743.23	872,176,966.80	10,285,776.43
CUENTAS DE ORDEN Y REGISTRO	219,778,899.75		0.00	CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA	219,778,899.75		

JOSE DANIEL PEREZ DAVILA
CONTADOR GENERAL

RONAL ALBERTO AMADOR
AUDITOR INTERNO

DANIA SAHADIA SORIANO
GERENTE GENERAL

COOPERATIVA SANMARQUEÑA LTDA			
BARRIO EL CENTRO, 2 CUADRAS AL OESTE DEL PARQUE CENTRAL GENERAL JOSE TRINIDAD CABA			
Telefonos: 27883036 / 27883092			
ESTADO DE EXCEDENTES O PÉRDIDAS CONDENSADO			
Al 31-12-2019			
ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
INGRESOS			
PRODUCTOS FINANCIEROS	114,584,078.27	114,188,334.72	395,743.55
INTERESES	0.00	107,012,722.69	395,743.55
SOBRE DISPONIBILIDADES	0.00	1,260,742.85	280,214.99
SOBRE INVERSIONES	0.00	7,562,285.81	115,528.56
SOBRE CARTERA DE PRÉSTAMOS	0.00	98,189,694.03	0.00
OTROS PRODUCTOS	0.00	492,658.22	0.00
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	6,682,953.81	0.00
OTROS INGRESOS	0.00	44,250.93	0.00
GASTOS FINANCIEROS	53,611,841.72	53,575,678.49	36,163.23
INTERESES	0.00	53,051,561.83	36,163.23
DEPÓSITOS DE AHORRO	0.00	7,589,054.15	34,868.14
DEPÓSITOS A PLAZO	0.00	15,951,652.38	1,295.09
PRÉSTAMOS REDESCONTADOS	0.00	1,665,124.71	0.00
APORTACIONES	0.00	21,218,310.91	0.00
OTRAS OBLIGACIONES	0.00	6,627,419.68	0.00
FLUCTUACIONES TIPO DE CAMBIO	0.00	364,617.66	0.00
OTROS GASTOS FINANCIEROS	0.00	159,499.00	0.00
RESULTADO FINANCIERO	60,972,236.55	0.00	0.00
PRODUCTOS POR SERVICIOS	3,063,395.20	3,063,395.20	0.00
GASTOS DE ADMINISTRACION	56,149,814.95	56,149,814.95	
CONSEJEROS Y DIRECTORES	0.00	4,261,527.00	0.00
ASAMBLEA GENERAL	0.00	946,285.93	0.00
JUNTA DIRECTIVA	0.00	779,149.70	0.00
JUNTA DE VIGILANCIA	0.00	705,621.13	0.00
COMITÉS	0.00	1,830,470.24	0.00
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	24,997,576.17	0.00
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	0.00	2,986,051.73	0.00
HONORARIOS PROFESIONALES	0.00	408,366.25	0.00
ARRENDAMIENTOS	0.00	1,145,685.67	0.00
REPARACIÓN USO Y MANTENIMIENTO	0.00	1,321,798.25	0.00
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	0.00	1,434,618.13	0.00
MERCADEO	0.00	4,053,762.80	0.00
AMORTIZACION DE PRIMAS DE SEGURO	0.00	5,254,091.94	0.00
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	0.00	2,426,820.08	0.00
PAPELERÍA, ÚTILES Y SUMINISTROS	0.00	1,274,716.37	0.00
SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	2,017,202.02	0.00
CUOTAS Y ASOCIACIONES VARIAS	0.00	81,842.79	0.00
DONACIONES Y CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS	0.00	15,000.00	0.00
COMUNICACIONES E INFORMÁTICA	0.00	1,316,920.32	0.00
GASTOS DIVERSOS	0.00	3,153,835.43	0.00
RESULTADO DE OPERACION	-53,086,419.75	0.00	0.00
OTROS PRODUCTOS	387,945.23	387,945.23	
OTROS GASTOS	3,032,118.49	3,032,118.49	
GASTOS POR RESERVAS LEGAL	0.00	1,243,182.93	0.00
GASTOS POR OTRAS RESERVAS	0.00	1,788,935.56	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,390,958.84	2,390,958.84	
EXCEDENTE DEL PERIODO	7,632,602.38	0.00	0.00
			
JOSE DANIEL PEREZ DAVILA	RONAL ALBERTO AMADOR	DANIA SAHADIA SORIANO	
CONTADOR GENERAL	AUDITOR INTERNO	GERENTE GENERAL	



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANMARQUEÑA LTDA DETALLE DE DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019

	INGRESOS TOTALES DEL AÑO 2019	120,426,377.54
MENOS:	GASTOS DEL PRESENTE AÑO	<u>101,166,856.71</u>
	EXCEDENTES BRUTOS	19,259,520.83
	Fondos que se Incrementaron con la Utilidad del 2019	
MENOS:	INCREMENTO PROVISION PRESTACIONES LABORALES	1,692,753.60
	SEGURO DE APORTACIONES Y PRESTAMOS COOPERATIVISTAS	3,604,630.16
	INCREMENTO RESEVA PATRIMONIAL	1,243,182.92
	INCREMENTO RESERVA PROTECCION INVERSIONES	545,752.64
	PROYECCIONES SOCIALES Y PROYECTOS	1,530,307.90
	INCREMENTO PARA ACTIVOS EVENTUALES (DACIONES)	23,049.29
	RESERVA LEGAL	<u>1,243,182.92</u>
	EXCEDENTES NETOS	9,376,661.40
	15% Art. 4 CONTRIBUCION SOCIAL SECTOR COOPERATIVO	1,406,499.21
	3.6% TASA DE SEGURIDAD	<u>337,559.81</u>
	EXCEDENTE NETO A DISTRIBUIR	7,632,602.38

INVERSIONES DE LA COOPERATIVA EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

INSTITUCIONES FINANCIERAS	OFICINA PRINCIPAL	FILIAL LA GRANJA	FILIAL KENNEDY	FILIAL DUYURE	FILIAL CHOLUTECA	FILIAL DANLI	FILIAL COMAYAGUA
DAVIVIENDA	6,870,778.44	12,735,507.01	2,040,803.25	278,339.76			
Cuenta de Cheques	135,584.93	797,608.77					
Cuenta de Ahorros Moneda Nacional	218,210.63	6,631,911.67	540,803.25	278,339.76			
Cuenta de Ahorros Moneda Extranjera	16,982.88	2,305,986.57					
Inversiones	6,500,000.00	3,000,000.00	1,500,000.00				
BANCATLAN	26,895,471.14	24,558,735.96	14,478,609.92	1,000,000.00	660,513.20	171,328.42	0.00
Cuenta de Cheques	593,157.13						
Cuenta de Ahorros Moneda Nacional	698,155.39	1,330,709.82	1,478,609.92		466,206.85	39,830.48	
Cuenta de Ahorros Moneda Extranjera	5,940,351.12	28,026.14			194,306.35	131,497.94	
Inversiones Moneda Nacional	18,000,000.00	23,200,000.00	13,000,000.00	1,000,000.00			
Inversiones Moneda Extranjera	1,663,807.50						
BANCO LOS TRABAJADORES	157,273.05						
Cuenta de Ahorros	157,273.05						
BANCO DE OCCIDENTE	25,229,264.32	3,000,000.00	12,468,133.47	2,738,991.06	7,140,205.52	4,577,494.22	2,618,523.97
Cuenta de Cheques	715,665.10		125,801.55		829,434.44	1,093,275.27	443,730.89
Cuenta de Ahorros Moneda Nacional	588,991.86		5,071,890.71	488,991.06	1,993,431.61	1,746,881.19	1,524,793.08
Cuenta de Ahorros Moneda Extranjera	1,096,992.36		3,570,441.21	0.00	117,339.47	637,337.76	
Inversiones Moneda Nacional	19,500,000.00	3,000,000.00	3,700,000.00	2,250,000.00	4,200,000.00	1,100,000.00	650,000.00
Inversiones Moneda Extranjera	3,327,615.00						
FACACH	14,885,017.77						
Cuenta de Ahorros Moneda Nacional	1,611,077.80						
Aportaciones	3,353,939.97						
Inversiones	9,920,000.00						
BANCO CENTRAL DE HONDURAS	8,000,000.00						
Bonos Banco Central	8,000,000.00						
Cooperativa de A. y C. La Guadalupe Ltda	2,287,938.48						
Cuenta de Ahorros	187,938.48						
Inversiones	2,100,000.00						
Cooperativa de Ahorro y Credito Elga Ltda	2,290,198.06						
Cuenta de Ahorros	190,198.06						
Inversiones	2,100,000.00						
Cooperativa de A y C. Fraternidad Pespirens	0.00	2,418,040.74					
Cuenta de Ahorros		218,040.74					
Inversiones		2,200,000.00					
Seguros Equidad	1,495,000.00						
Empresa Tecnologia Redes	131,759.12						
Total	88,242,700.38	42,712,283.71	28,987,546.64	4,017,330.82	7,800,718.72	4,748,822.64	2,618,523.97

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANMARQUEÑA LTDA
Análisis de Proyecciones y Presupuestos

Consolidado

Año 2019


Proyecciones

	Rubros	Al 31/12/2018	Proyectado	Logrado	% Logrado
	Cooperativistas	29,335	33,035	30,041	91%
	Ahorrantes Menores	7,221	8,311	7,949	96%
301201	Aportaciones	338,335,173.20	364,575,173.20	378,589,305.45	103.84%
	Aportaciones Extraordinarias	191,338.63	618,538.63	1,193,360.21	192.93%
202101010200	Ahorros Menores	7,721,850.65	8,193,450.65	8,895,448.62	108.57%
2021010101	Ahorros Retirables	124,897,517.89	138,597,517.89	161,562,746.65	116.57%
202103	Dep Plazo Fijo	152,862,042.00	170,686,042.00	189,756,950.70	111.17%
102	Inversiones	126,300,302.98	131,274,302.98	134,892,121.59	102.76%
103	Prestamos	581,294,753.55	662,398,753.55	662,944,822.59	100.08%

Presupuesto

	Cuentas	T/ Promedio	Presupuesto	Ejecutado	
	Ingresos				
50110103	Intereses Cobrados S/ Ptmos		100,608,825.81	95,348,968.02	
5011010318	Intereses s/ ptmos Fondos Redescatados		3,767,202.78	2,840,726.01	
501101010100	Cuenta de Cheques	0	28,980.00	40,196.01	
501101010100	Cuenta de Ahorros	0	638,466.00	685,650.48	
501101010100	Aportaciones facach		72,000.00	159,301.72	
501101010100	Dividendos sobre Acciones en Equidad Cia de Seguros		114,000.00	375,594.64	
501101010100	Dividendos sobre Acciones Red Tecnologica		100,020.00	0.00	
501101020302	Intereses sobre Inversiones		8,956,041.21	7,562,285.81	
50110501	Fluctuaciones tipo de Cambio		1,150,200.00	492,658.22	
50119900000001	Intereses Sobre Prestamo Interno Filiales		4,995,725.70	6,627,419.68	
50119900000001	Intereses Sobre Prestamos Castigados		182,400.00	11,283.20	
501201010100	Intereses sobre ctas de Ahorros en Dolares		464,700.00	280,214.99	
	Intereses sobre Depositos a Plazo fijo en Dolares		108,000.00	115,528.56	
502101	Comisiones Remesas		41,736.00	15,640.95	
50210102000001	Cargos por Investigacion de Creditos		1,514,400.00	2,030,220.00	
50210199000001	Comisiones Unired		14,100.00	7,235.58	
50210199000001	Comision ATM / POS Tarjeta Debito		178,200.00	222,416.87	
	Comision Recargas y Paquetigos		4,380.00	147.22	
	Otras Comisiones		0.00	40.51	
502103010000	Cuota De Ingreso De Afiliados		68,520.00	43,095.00	
502103990000	Otros Ingresos Por Servicios		358,500.00	788,850.00	
	Venta de Activos Eventuales			387,945.23	
	INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			2,390,958.84	
	Total Ingresos		123,366,397.51	120,426,377.54	97.62%
	Egresos				
	Gastos Financieros				
6011010201	Ahorro Retirables		7,043,790.18	7,118,417.74	
6011010202	Ahorro de Menores		427,231.70	415,330.31	
6011010204	Ahorro Plan de Retiro		44,700.00	50,592.26	
6011010205	Ahorro Vivienda Negocio Familiar		16,020.00	4,713.84	
60110103	Deposito a Plazo Fijo		12,775,313.07	15,951,652.38	
60110113	Prestamos Redescatados Banhprovi		1,761,588.43	1,665,124.71	
60110115	Aportaciones		21,133,808.28	21,173,520.77	
	Aportaciones Extraordinarias		21,575.26	44,790.14	
60110199	Intereses Interno Filiales		4,511,467.55	6,627,419.68	
60110501	Fluctuaciones tipo de Cambio		571,200.00	364,617.66	
601199	Cargos Y Comisiones Bancarias		9,900.00	0.00	
601199	Comisiones Unired (Operaciones Financieras)		8,580.00	9,499.00	
	Garantia Reciproca		360,000.00	150,000.00	
60120102	Ahorro Retirable en Dolares		101,400.00	34,868.14	
60120103	Deposito a Plazo Fijo en Dolares		1,500.00	1,295.09	
60120299	Cargos por Servicios y Contancias		10,200.00	0.00	
	Total Egresos Financieros		48,798,274.47	53,611,841.72	
602	GASTOS DE ADMINISTRACION				
602101	CONSEJEROS Y DIRECTORES				
60210101	ASAMBLEA GENERAL		1,192,100.00	946,285.93	

6021010101	Convocatorias		6,300.00	0.00
6021010102	Memorias e informes		111,800.00	86,365.00
6021010103	Alimentacion		367,000.00	334,084.42
6021010104	Premios y Obsequios		459,000.00	396,216.91
6021010105	Alquileres y Arreglo de Salon		17,000.00	4,860.00
6021010106	Transporte		26,000.00	4,900.00
	Viaticos		0.00	0.00
	Viaticos Delegados		133,500.00	93,260.20
6021010199	Otros Asamblea		71,500.00	26,599.40
60210102	JUNTA DIRECTIVA		1,079,580.00	779,149.70
6021010201	Dietas		300,000.00	289,875.00
6021010202	Gastos de Representacion		31,500.00	23,197.64
6021010204	Viaticos		292,000.00	159,015.91
6021010299	Atenciones Junta Directiva		96,500.00	92,298.45
6021010299	Combustibles Junta Directiva		73,500.00	70,959.28
6021010299	Seguro de Vida Junta Directiva		28,680.00	28,680.00
6021010299	Capacitacion y Entrenamiento		204,000.00	61,843.42
	Seguro Medico hospitalario		53,400.00	53,280.00
60210103	JUNTA DE VIGILANCIA		1,041,330.00	705,621.13
6021010301	Dietas		300,000.00	240,000.00
6021010304	Viaticos		327,000.00	203,065.56
6021010399	Atenciones Junta de Vigilancia		60,000.00	47,556.90
6021010399	Combustibles Junta de Vigilancia		59,250.00	45,066.79
6021010399	Seguro De Vida Junta Vigilancia		28,680.00	28,680.00
6021010399	Capacitacion Y Entrenamiento		213,000.00	87,971.88
	Seguro Medico hospitalario		53,400.00	53,280.00
60210104	COMITÉS			
602101040101	COMITÉ DE EDUCACION		1,254,660.00	1,301,667.32
602101040101	Capacitacion a Cooperativistas		672,560.00	776,046.14
602101040101	Charlas		18,100.00	9,790.80
602101040101	Eventos Especiales		534,000.00	515,830.38
602101040101	Viaticos comité de educacion		6,000.00	0.00
602101040101	Combustibles y Lubricantes		9,000.00	0.00
602101040101	Capacitacion y Entrenamiento		15,000.00	0.00
602101040102	COMITÉ DE CREDITO		267,600.00	158,316.05
602101040102	Dietas Comite de Creditos		120,000.00	98,000.00
602101040102	Viaticos Comité de Creditos		36,000.00	2,000.00
602101040102	Capacitacion Comite de Creditos		42,000.00	0.00
602101040102	Atenciones Varias Comite de Creditos		69,600.00	58,316.05
602101040103	COMITÉ DE ETICA		57,900.00	0.00
602101040103	Viaticos y Gastos de Viaje		37,200.00	0.00
602101040103	Otros Gastos Comité de Etica		20,700.00	0.00
602101040104	COMITÉ DE CUMPLIMIENTO		135,000.00	22,681.12
602101040104	Viaticos y Gastos de Viaje		48,000.00	6,123.91
602101040104	Capacitacion y Entrenamiento		84,000.00	15,187.21
602101040104	Otros Gastos Comité de Cumplimiento		3,000.00	1,370.00
602101040105	COMITÉ DE MOROSIDAD		127,800.00	15,405.75
602101040105	Otros Gastos Comité de Morosidad		40,800.00	2,005.75
602101040105	Viaticos Comite De Morosidad		87,000.00	13,400.00
	COMITÉ DE GENERO		240,000.00	166,200.00
	Viaticos Comité de Genero		36,000.00	0.00
	Otros Gastos Comité de Genero		6,000.00	0.00
	Capacitacion Comite de Genero		166,200.00	166,200.00
	Atenciones Varias Comite de Genero		31,800.00	0.00
	COMITÉ DE JUVENTUD		238,200.00	166,200.00
	Viaticos Comité de Juventud		36,000.00	0.00
	Otros Gastos Comité de Juventud		6,000.00	0.00
	Capacitacion Comite de juventud		166,200.00	166,200.00
	Atenciones Varias Comite de Juventud		30,000.00	0.00
	OTROS COMITES		59,400.00	0.00
	Viaticos Otros Comites		18,000.00	0.00
	Capacitacion otros Comites		30,000.00	0.00
	Atenciones Varias Otros Comites		11,400.00	0.00
602102	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS		27,963,322.00	24,997,576.17
60210201	Sueldos y Salarios		14,760,200.00	13,954,176.36
60210202	Sueldos Extraordinarios		1,350,600.00	824,667.41
6021020301	Aguinaldos		1,255,320.00	1,207,264.44
6021020902	Decimo Cuarto mes		1,250,020.00	1,247,032.40
6021020303	Vacaciones		1,437,920.00	1,400,402.00
6021020304	Incentivos del Personal		1,532,380.00	1,531,411.81
60210205	Bono Escolar		72,000.00	51,882.00

60210207	Capacitacion y Entrenamiento		550,512.00	237,491.53
6021020802	Viaticos		944,400.00	557,828.24
6021020901	Seguro Social		724,300.00	716,878.36
6021020903	RAP		107,100.00	93,165.96
60210210	Prestaciones Laborales		1,692,720.00	1,692,753.60
60210299	Uniformes		111,300.00	53,576.70
60210299	Cumplimiento		120,780.00	24,872.77
60210299	Informatica		79,500.00	25,000.00
60210299	Auditoria		321,800.00	245,816.70
60210299	Recursos Humanos		262,040.00	191,207.76
60210299	Riesgo		99,720.00	0.00
60210299	Plan de Retiro		754,110.00	693,522.10
60210299	Otros Gastos de Personal		176,600.00	137,782.53
	Comisiones		360,000.00	110,843.50
602103	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		495,216.00	441,992.72
6021030101	Bienes Inmuebles		28,936.00	18,770.88
6021030101	Servicios Municipales		466,280.00	423,221.84
60210302	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES ESTATALES		800,000.00	800,000.00
60210302	Impuesto Sobre la Renta		0.00	0.00
60210302	Aportacion Solidaria Temporal		0.00	0.00
60210302	Aportes CONSUCCOP		800,000.00	800,000.00
60210303	Contribucion Especial de Seguridad Poblacional		0.00	0.00
602104	HONORARIOS PROFESIONALES		449,600.00	408,366.25
60210401	Auditoria Externa		248,000.00	212,395.25
60210402	Asesoría Jurídica		153,600.00	183,121.00
60210403	Asesoría Técnica		48,000.00	12,850.00
602105	ARRENDAMIENTOS		1,200,000.00	1,145,685.67
60210501	inmuebles		1,146,000.00	1,100,779.97
	Otros arrendamientos		54,000.00	44,905.70
602106	REPARACIÓN USO Y MANTENIMIENTO		1,482,600.00	1,321,798.25
60210601	Inmuebles		171,000.00	141,211.69
60210602	Mobiliario y Equipo de Oficina		265,200.00	263,323.15
60210603	Sistema de Informatica		86,600.00	45,582.00
60210605	Vehiculos		78,000.00	153,755.96
60210606	Edificios Arrendados		41,200.00	19,287.42
60210699	Equipo Electrico		28,600.00	0.00
60210699	Mantenimiento de Software		812,000.00	698,638.03
602107	SEGURIDAD Y VIGILANCIA		1,476,300.00	1,434,618.13
60210701	Vigilancia Privada		1,476,300.00	1,434,618.13
602108	MERCADEO		4,734,648.00	4,053,762.80
60210801	Estudios de Mercado		30,000.00	0.00
60210802	Promociones		2,231,840.00	2,024,713.56
60210802	Publicidad		1,628,008.00	1,466,395.95
60210899	Calendarios		526,800.00	430,327.71
60210899	Casetas		194,000.00	31,614.87
60210899	Combustibles		12,000.00	0.00
	Mensajería		112,000.00	100,710.71
602109	AMORTIZACION DE PRIMAS DE SEGURO		6,166,273.90	5,254,091.94
60210901	Seguro De Vehículos		58,392.00	59,763.85
60210902	Seguro De Mobiliario, Equipo Y Edificio		24,492.00	0.00
60210903	Seguro De Valores		359,022.00	247,780.22
60210906	Seguro De Vida De Ejecutivos Y Empleados		351,684.00	349,924.83
60210999	Seguro de Incendio		172,000.00	134,614.28
60210999	Seguro equipo Electrico		126,180.00	29,809.50
60210999	Proteccion Aportaciones		2,255,623.86	2,004,440.89
60210999	Proteccion Prestamos		1,966,184.04	1,600,189.27
	Seguro Medico hospitalario de Ejecutivos y Empleados		635,796.00	645,851.35
	Seguro Td daños		216,900.00	181,717.75
602110	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		1,928,280.00	1,881,749.35
6021100101	Edificio		510,000.00	549,833.40
6021100102	Mobiliario Y Equipo		696,000.00	709,438.09
6021100103	Equipo De Informática		379,800.00	372,524.32
6021100104	Vehiculos		247,200.00	249,953.54
6021100105	Instalaciones		18,000.00	0.00
6021100106	Equipo Electrico		77,280.00	0.00
60211002	AMORTIZACIONES		511,140.00	522,021.44
6021100201	Para Creditos de Dudoso Recaudo		0.00	0.00
6021100205	Gastos de Organización e Instalacion		72,000.00	285,683.63
6021100207	Amortizacion Licencias Office		143,400.00	50,761.43
6021100207	Amortizacion software		295,740.00	185,576.38
602112	PAPELERÍA, ÚTILES Y SUMINISTROS		1,582,800.00	1,274,716.37

60211201	Papelería Y Útiles		1,365,000.00	1,106,681.27	
60211202	Artículos de Aseo y Limpieza		217,800.00	168,035.10	
60219901	SERVICIOS PÚBLICOS		2,045,700.00	2,017,202.02	
6021990101	Energía Eléctrica		796,000.00	798,233.20	
6021990102	Servicio Telefónico		541,400.00	482,339.07	
6021990103	Servicio De Agua		66,300.00	52,379.21	
6021990104	Buro de Créditos		331,200.00	371,696.91	
	Mensajería		310,800.00	312,553.63	
60219902	CUOTAS Y ASOCIACIONES VARIAS		98,800.00	81,842.79	
602199020001	Cuotas Zonal		13,600.00	10,000.00	
602199020002	Cuota de Sostentamiento Facach		85,200.00	71,842.79	
60219903	DONACIONES Y CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS		42,200.00	15,000.00	
60219903000001	Teleton		18,200.00	15,000.00	
60219903000001	Otras Donaciones		24,000.00	0.00	
60219904	COMUNICACIONES E INFORMÁTICA		1,158,000.00	1,316,920.32	
6021990400	Comunicaciones E Informática		1,158,000.00	1,316,920.32	
60219999	OTROS		4,093,800.00	3,153,835.43	
60219999	Fletes		120,200.00	83,936.36	
60219999	Combustible		291,400.00	252,945.98	
60219999	Depreciación Vehículo Empleados		0.00	0.00	
60219999	Medicamentos		65,200.00	39,725.71	
60219999	Atención Afiliados y Visitas		231,500.00	191,134.60	
60219999	Proyectos Plan Estratégico		504,000.00	126,552.84	
60219999	Proyección Social		1,763,000.00	1,530,307.90	
60219999	Gastos para seguridad		78,600.00	28,315.50	
60219999	Otros Gastos		777,900.00	653,709.73	
	Gastos T/D		172,000.00	146,916.44	
60219999	Recolección de Valores		90,000.00	100,290.37	
	Totales		110,720,524.37	107,994,548.37	97.54%
	Excedentes Brutos		12,645,873.14	12,431,829.17	98.31%
	10% Reserva Legal		1,264,587.31	1,243,182.92	
	Reservas Patrimoniales		1,264,587.31	1,243,182.92	
	Reservas Protección Inversiones		621,854.72	545,752.64	
	Reservas para Activos Eventuales		464,465.71	23,049.29	
	Excedentes antes impuestos		9,030,378.07	9,376,661.40	
	15% Art. 4 Contribución social del Sector Cooperativo		1,354,556.71	1,406,499.21	
	3.6% art. 44-a la ley Tasa seguridad		325,093.61	337,559.81	
	Excedentes a Distribuir		7,350,727.75	7,632,602.38	103.83%

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANMARQUEÑA LTDA
Proyecciones y Presupuestos

Consolidado

Año 2020


Proyecciones

	Rubros	Al 31/12/2019	Proyeccion 2020
	Cooperativistas	30,041	31,531
	Ahorrantes Menores	7,949	8,374
301201	Aportaciones	378,589,307.45	403,289,307.45
	Aportaciones Extraordinarias	1,193,258.00	1,620,458.00
202101010200	Ahorros Menores	8,895,448.62	9,367,048.62
2021010101	Ahorros Retirables	151,535,857.02	165,235,857.02
202103	Dep Plazo Fijo	189,756,950.70	198,680,950.70
102	Inversiones	134,892,121.59	142,216,121.59
103	Prestamos	662,944,822.59	707,944,822.59

Presupuesto

	Cuentas	T/ Promedio	Presupuesto
	Ingresos		
50110103	Intereses Cobrados S/ Ptmos		111,425,769.16
5011010318	Intereses s/ ptmos Fondos Redescontados		3,446,543.16
501101010100	Cuenta de Cheques		29,565.00
501101010100	Cuenta de Ahorros		720,000.00
501101010100	Aportaciones facach		72,000.00
501101010100	Dividendos sobre Acciones en Equidad Cia de Seguros		114,000.00
501101010100	Dividendos sobre Acciones Red Tecnologica		100,020.00
501101020302	Intereses sobre Inversiones		9,968,769.88
50110501	Fluctuaciones tipo de Cambio		1,158,000.00
50119900000001	Intereses Sobre Prestamo Interno Filiales		8,910,312.58
50119900000001	Intereses Sobre Prestamos Castigados		44,400.00
501201010100	Intereses sobre ctas de Ahorros en Dolares		378,000.00
	Intereses sobre Depositos a Plazo fijo en Dolares		108,000.00
502101	Comisiones Remesas		41,736.00
50210102000001	Cargos por Investigacion de Creditos		2,406,000.00
50210199000001	Comisiones Unired		9,300.00
50210199000001	Comision ATM / POS Tarjeta Debito		308,400.00
	Comision Recargas y Paquetigos		4,380.00
	Otras Comisiones		0.00
502103010000	Cuota De Ingreso De Afiliados		68,520.00
502103990000	Otros Ingresos Por Servicios		646,500.00
	Total Ingresos		139,960,215.78
	Egresos		
	Gastos Financieros		
6011010201	Ahorro Retirables		8,864,398.78
6011010202	Ahorro de Menores		472,676.53
6011010204	Ahorro Plan de Retiro		55,560.00
6011010205	Ahorro Vivienda Negocio Familiar		13,020.00
60110103	Deposito a Plazo Fijo		16,315,306.05
60110113	Prestamos Redescontados Banhprovi		1,612,779.08
60110115	Aportaciones		23,349,844.44
	Aportaciones Extraordinarias		82,142.16
60110199	Intereses Interno Filiales		6,981,224.15
60110501	Fluctuaciones tipo de Cambio		571,200.00
601199	Cargos Y Comisiones Bancarias		9,900.00
601199	Comisiones Unired (Operaciones Financieras)		8,580.00
	Garantia Reciproca		285,000.00
60120102	Ahorro Retirable en Dolares		52,800.00
60120103	Deposito a Plazo Fijo en Dolares		1,500.00
60120299	Cargos por Servicios y Contancias		10,200.00
	Total Egresos Financieros		58,686,131.19
602	GASTOS DE ADMINISTRACION		
602101	CONSEJEROS Y DIRECTORES		

60210101	ASAMBLEA GENERAL		1,682,450.00
6021010101	Convocatorias		6,300.00
6021010102	Memorias e Informes		105,600.00
6021010103	Alimentacion		440,000.00
6021010104	Premios y Obsequios		568,000.00
6021010105	Alquileres y Arreglo de Salon		22,000.00
6021010106	Transporte		31,050.00
	Viaticos		195,000.00
	Viaticos Delegados		222,000.00
6021010199	Otros Asamblea		92,500.00
60210102	JUNTA DIRECTIVA		1,079,480.00
6021010201	Dietas		300,000.00
6021010204	Viaticos		333,000.00
6021010299	Atenciones Junta Directiva		102,000.00
6021010299	Combustibles Junta Directiva		58,500.00
6021010299	Seguro de Vida Junta Directiva		28,700.00
6021010299	Capacitacion y Entrenamiento		204,000.00
	Seguro Medico hospitalario		53,280.00
60210103	JUNTA DE VIGILANCIA		891,980.00
6021010301	Dietas		300,000.00
6021010304	Viaticos		261,000.00
6021010399	Atenciones Junta de Vigilancia		60,000.00
6021010399	Combustibles Junta de Vigilancia		52,000.00
6021010399	Seguro De Vida Junta Vigilancia		28,700.00
6021010399	Capacitacion Y Entrenamiento		137,000.00
	Seguro Medico hospitalario		53,280.00
60210104	COMITÉS		
602101040101	COMITÉ DE EDUCACION		1,443,660.00
602101040101	Capacitacion a Cooperativistas		754,560.00
602101040101	Charlas		41,100.00
602101040101	Eventos Especiales		600,000.00
602101040101	Viaticos comité de educacion		6,000.00
602101040101	Combustibles y Lubricantes		18,000.00
602101040101	Capacitacion y Entrenamiento		24,000.00
602101040102	COMITÉ DE CREDITO		269,600.00
602101040102	Dietas Comite de Creditos		110,000.00
602101040102	Viaticos Comité de Creditos		48,000.00
602101040102	Capacitacion Comite de Creditos		42,000.00
602101040102	Atenciones Varias Comite de Creditos		69,600.00
602101040103	COMITÉ DE ETICA		57,900.00
602101040103	Viaticos y Gastos de Viaje		37,200.00
602101040103	Otros Gastos Comité de Etica		20,700.00
602101040104	COMITÉ DE CUMPLIMIENTO		135,000.00
602101040104	Viaticos y Gastos de Viaje		48,000.00
602101040104	Capacitacion y Entrenamiento		84,000.00
602101040104	Otros Gastos Comité de Cumplimiento		3,000.00
602101040105	COMITÉ DE MOROSIDAD		139,800.00
602101040105	Otros Gastos Comité de Morosidad		40,800.00
602101040105	Viaticos Comite De Morosidad		99,000.00
	COMITÉ DE GENERO		285,600.00
	Viaticos Comité de Genero		36,000.00
	Otros Gastos Comité de Genero		6,000.00
	Capacitacion Comite de Genero		211,800.00
	Atenciones Varias Comite de Genero		31,800.00
	COMITÉ DE JUVENTUD		283,800.00
	Viaticos Comité de Juventud		36,000.00
	Otros Gastos Comité de Juventud		6,000.00
	Capacitacion Comite de juventud		211,800.00
	Atenciones Varias Comite de Juventud		30,000.00
	OTROS COMITES		59,400.00
	Viaticos Otros Comites		18,000.00
	Capacitacion otros Comites		30,000.00
	Atenciones Varias Otros Comites		11,400.00
602102	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS		31,407,436.00
60210201	Sueldos y Salarios		16,347,600.00
60210202	Sueldos Extraordinarios		1,446,000.00
6021020301	Aguinaldos		1,417,200.00
6021020902	Decimo Cuarto mes		1,417,200.00

6021020303	Vacaciones		1,453,800.00
6021020304	Incentivos del Personal		1,998,000.00
60210205	Bono Escolar		68,150.00
60210207	Capacitacion y Entrenamiento		564,456.00
6021020802	Viaticos		944,400.00
6021020901	Seguro Social		819,600.00
6021020903	RAP		165,600.00
60210210	Prestaciones Laborales		1,933,200.00
60210299	Uniformes		432,000.00
60210299	Cumplimiento		122,000.00
60210299	Informatica		79,500.00
60210299	Auditoria Interna		339,600.00
60210299	Recursos Humanos		316,200.00
60210299	Riesgo		120,750.00
60210299	Plan de Retiro		817,380.00
60210299	Otros Gastos de Personal		190,800.00
	Comisiones		414,000.00
602103	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		532,216.00
6021030101	Bienes Inmuebles		41,936.00
6021030101	Servicios Municipales		490,280.00
60210302	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES ESTATALES		800,000.00
60210302	Impuesto Sobre la Renta		0.00
60210302	Aportacion Solidaria Temporal		0.00
60210302	Aportes CONSUCOP		800,000.00
60210303	Contribucion Especial de Seguridad Poblacional		0.00
602104	HONORARIOS PROFESIONALES		513,180.00
60210401	Auditoria Externa		273,780.00
60210402	Asesoría Jurídica		188,400.00
60210403	Asesoría Técnica		51,000.00
602105	ARRENDAMIENTOS		1,303,425.00
60210501	inmuebles		1,249,425.00
	Otros arrendamientos		54,000.00
602106	REPARACIÓN USO Y MANTENIMIENTO		1,598,400.00
60210601	Inmuebles		252,000.00
60210602	Mobiliario y Equipo de Oficina		238,200.00
60210603	Sistema de Informatica		110,400.00
60210605	Vehiculos		114,000.00
60210606	Edificios Arrendados		49,200.00
60210699	Equipo Electrico		90,000.00
60210699	Mantenimiento de Software		744,600.00
602107	SEGURIDAD Y VIGILANCIA		1,509,300.00
60210701	Vigilancia Privada		1,509,300.00
602108	MERCADEO		5,176,632.00
60210801	Estudios de Mercado		30,000.00
60210802	Promociones		2,539,824.00
60210802	Publicidad		1,708,008.00
60210899	Calendarios		537,600.00
60210899	Casetas		198,000.00
60210899	Combustibles		13,200.00
	Mensajería		150,000.00
602109	AMORTIZACION DE PRIMAS DE SEGURO		6,800,578.12
60210901	Seguro De Vehículos		61,632.00
60210902	Seguro De Mobiliario, Equipo Y Edificio		24,492.00
60210903	Seguro De Valores		359,022.00
60210906	Seguro De Vida De Ejecutivos Y Empleados		383,460.00
60210999	Seguro de Incendio		153,000.00
60210999	Seguro equipo Electrico		126,180.00
60210999	Proteccion Aportaciones		2,558,390.97
60210999	Proteccion Prestamos		2,159,581.15
	Seguro Medico hospitalario de Ejecutivos y Empleados		712,920.00
	Seguro Td daños		261,900.00
602110	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		2,059,680.00
6021100101	Edificio		606,000.00
6021100102	Mobiliario Y Equipo		744,000.00
6021100103	Equipo De Informática		388,200.00
6021100104	Vehículos		256,200.00
6021100105	Instalaciones		0.00
6021100106	Equipo Electrico		65,280.00

60211002	AMORTIZACIONES		467,340.00
6021100201	Para Creditos de Dudoso Recaudo		0.00
6021100205	Gastos de Organización e Instalacion		7,200.00
6021100207	Amortizacion Licencias Office		134,400.00
6021100207	Amortizacion software		325,740.00
602112	PAPELERÍA, ÚTILES Y SUMINISTROS		1,694,820.00
60211201	Papelería Y Útiles		1,450,020.00
60211202	Articulos de Aseo y Limpieza		244,800.00
60219901	SERVICIOS PÚBLICOS		2,348,100.00
6021990101	Energia Electrica		981,000.00
6021990102	Servicio Telefonico		632,400.00
6021990103	Servicio De Agua		66,300.00
6021990104	Buro de Creditos		363,600.00
	Mensajería		304,800.00
60219902	CUOTAS Y ASOCIACIONES VARIAS		124,200.00
602199020001	Cuotas Zonal		16,200.00
602199020002	Cuota de Sostenerimiento Facach		108,000.00
60219903	DONACIONES Y CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS		47,040.00
60219903000001	Teleton		23,040.00
60219903000001	Otras Donaciones		24,000.00
60219904	COMUNICACIONES E INFORMÁTICA		1,590,000.00
6021990400	Comunicaciones E Informática		1,590,000.00
60219999	OTROS		4,423,200.00
60219999	Fletes		127,200.00
60219999	Combustible		308,400.00
60219999	Depreciacion Vehiculo Empleados		0.00
60219999	Medicamentos		70,200.00
60219999	Atencion Afiliados y Visitas		255,000.00
60219999	Proyectos Plan Estrategico		633,000.00
60219999	Proyeccion Social		1,782,000.00
60219999	Gastos para seguridad		78,600.00
60219999	Otros Gastos		760,800.00
	Gastos T/D		198,000.00
60219999	Recoleccion de Valores		210,000.00
	Totales		127,410,348.31
	Excedentes Brutos		12,549,867.46
	10% Reserva Legal		1,254,986.75
	Reservas Incobrables		8,794.20
	Reservas Patrimoniales		1,254,986.75
	Reservas Proteccion Inversiones		627,493.37
	Reservas para Activos Eventuales		455,451.90
	Excedentes antes impuestos		8,948,154.50
	15% Art. 4 Contribucion social del Sector Cooperativo		1,342,223.17
	3.6% art. 44-a la ley Tasa seguridad		322,133.56
	Excedentes a Distribuir		7,283,797.76



DANLÍ

ACTIVIDADES SOCIALES CAPACITACIONES



SAN MARCOS DE COLÓN



TEGUCIGALPA, COMAYAGUA, DANLÍ



SAN MARCOS DE COLÓN





PROYECCIÓN SOCIAL 2019





***Abre tu cuenta
Eduahorro y ahorra
una cantidad
mensual durante un
plazo determinado.***

***¡Gana Intereses
atractivos!***

***Cubre gastos de
matrícula, estudios
de colegio, técnicos y
universitarios***

EDU AHORRO

Mi ahorro de hoy, su futuro seguro



Tarjeta de Débito *¡Solicítala Ya!*



¡Paga más fácil y seguro!



sanmarquenalda



www.sanmarquena.com

PUNTOS DE SERVICIO



OFICINA PRINCIPAL SAN MARCOS DE COLÓN
TEL: 2788-3036, FAX: 2788-2569.



FILIAL KENNEDY, TEGUCIGALPA
TEL: 2228-3812 / 2228-3860



FILIAL GRANJA, TEGUCIGALPA.
TEL: 2225-2650 / 2225-3099.



FILIAL DANLI, EL PARAISO.
TEL: 2763-3279 / 2763-3281.



FILIAL DUYURE.
TEL: 2787-3442 / 9452-9623



FILIAL CHOLUTECA.
TEL: 2782-9300 / 2782-9305.



FILIAL COMAYAGUA.
TEL: 2772-0367 / 9436-2271